

**SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD
DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)**

**Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2014,
presentados en forma comparativa**

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

CONTENIDO

MEMORIA DEL DIRECTORIO

NOMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BASICOS

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACION COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables
- Anexo "I" Participaciones permanentes en sociedades
- Anexo "II" Bienes de uso
- Anexo "III" Previsiones
- Anexo "IV" Activos y pasivos en moneda extranjera
- Anexo "V" Gastos: Información requerida por el art. 64, I, inc. B) de la Ley N°19.550

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

Correspondiente a los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

Señor Accionista:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Comparativos con el ejercicio anterior, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

A continuación, se hacen referencia a los hechos acaecidos durante el período que resultaron importantes en el marco de las decisiones adoptadas.

PRINCIPALES ASPECTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2014 se observó un desaceleramiento de la economía nacional tal como lo informa el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) mediante el siguiente cuadro:

Período	Producto Interno Bruto			
	Variación Porcentual			
	Trimestre anterior (Desestacionalizado)	Igual período año anterior	Acumulado del año respecto a igual acumulado del año anterior	Acumulado de los últimos 4 trimestres respecto al acumulado de igual período anterior
2013		2,9		
1° Trimestre	0,5	1,3	1,3	0,1
2° Trimestre	1,1	5,2	3,3	1,8
3° Trimestre	0,3	3,3	3,3	2,6
4° Trimestre	-0,3	1,7	2,9	2,9
2014				
1° Trimestre	-0,7	0,8	0,8	2,8
2° Trimestre	0,8	0,0	0,4	1,5
3° Trimestre	-0,5	-0,8	0,0	0,4

Fuente: INDEC

Entre las principales causas podemos citar la contracción del sector industrial debido a múltiples medidas macroeconómicas adoptadas por el gobierno en pos de recomponer el nivel de las reservas. No obstante, existieron causas exógenas que favorecieron tal situación como lo fue por un lado la caída de la demanda brasileña y por otro la negativa de la Corte Suprema de Nueva York al caso de la deuda Argentina en manos de tenedores extranjeros que no se habían acogido a los canjes previos.

Dentro de ese contexto es dable agregar el disímil crecimiento observado a nivel global, en donde la mayor parte de la Eurozona vio un estancamiento en sus economías y la economía mundial advirtió la caída del precio del petróleo. Todo esto sumado a la devaluación de Brasil configuró un escenario complejo para el país, que repercutió en un retroceso de las exportaciones en relación con el año 2013. En cuanto a las importaciones que el país debe realizar para la adquisición de bienes de capital, y por aplicación de un complicado modelo administrativo de aceptación de dichas compras, resultó en un pronunciado retraso en las aprobaciones de los pedidos de importación, y consecuentemente, retrasos en la llegada de los bienes al país, lo que en definitiva se tradujo en una desaceleración del nivel de actividad a lo largo de 2014.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

Este contexto, implicó dificultades diversas en nuestro programa de inversiones que implica reequipamiento de toda la red, tanto de sus formaciones, como de los sistemas tecnológicos de apoyo a la estructura de funcionamiento de las líneas operativas. Se suma a esto, un contexto global que no favoreció a nuestro país, en el libre acceso al mercado de capitales, tanto en el ámbito local como los sistemas de financiamiento con los organismos financieros internacionales.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Objeto de la Sociedad

SBASE tiene por objeto la prestación de servicios públicos de transporte de pasajeros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, tiene a su cargo los servicios y actividades necesarias, industriales y comerciales, complementarias de su objeto principal, pudiendo delegar en terceros la realización de estos servicios y actividades.

La Ley N° 4.472 (modificada por las Leyes N° 4790, N° 4616 y N° 4520), designa a SBASE como Autoridad de Aplicación del servicio SUBTE a partir del 2 de Enero de 2013, fija sus funciones y competencias, define nuestro servicio como "servicio público", crea el Fondo Subte para el financiamiento de los programas de inversión en progreso actualmente, y declaran la Emergencia para la prestación del servicio. Finalmente legislan sobre la constitución del Fideicomiso SBASE, para la recuperación, mantenimiento y expansión del Sistema.

Operación de la red

Pasajeros

En 2014 la cantidad de pasajeros pagos alcanzó los 241.222.134 lo que representa una leve variación interanual de -3,6% comparado con 2013 cuando se transportaron 251.804.292.

En este sentido, es importante destacar que también el servicio de transporte de superficie, especialmente los colectivos, reportó una variación similar en el mismo período comparado (-4% según el INDEC), dejando en claro que uno de los motivos principales de la disminución en el transporte público responde a la caída de la economía.

En el caso del subte, además, no se puede dejar de lado que durante 8 meses de 2014 la Línea B permaneció cerrada los fines de semana y feriados y redujo su horario los días hábiles por obras necesarias para su modernización. Del mismo modo, se produjo el cierre de la Línea D durante los fines de semana de enero por las obras de extensión de la Línea H y hubo 10 días de protestas con apertura de molinetes en la red cuando empezó a trabajar la Policía Metropolitana.

Cantidad de pasajeros con pases especiales

Durante 2014 se destaca el aumento en la cantidad de pasajeros beneficiados con los pases especiales (pases escolares, pases maestros, abono social, franquicia de jubilados) que alcanzó los 13.714.170. Aumentaron en casi 1 millón con respecto a 2013 (12.784.658). En el caso de los jubilados, la suba puede atribuirse a la ampliación de la franja horaria de pase libre para jubilados.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

El dato más sobresaliente es el aumento en más del 25% de pasajeros en la Línea A (35.854.422 en 2013 y 44.999.473 en 2014). Si se tiene en cuenta que esta línea fue la única en contar con coches nuevos con aire acondicionado de la red durante 2014 y la primera en la cual se aplicaron mejoras (limpieza, pintura, cambio de luminarias, colocación de mobiliarios, entre otras), el porcentaje es claramente alentador. En este sentido, es factible proyectar subas en la cantidad de pasajeros en 2015 en las distintas líneas a medida que se finalicen las obras que se desarrollaron a lo largo del año pasado, ya que se transformarán en mejoras y beneficios concretos y tangibles para el usuario. Esto podrá observarse particularmente en la Línea B, que normalizará su horario al tiempo que contará con formaciones con aire acondicionado. Por su parte la Línea C, contará con su estación cabecera Constitución (por la que más usuarios circulan de toda la red) con mejores accesos, con coches con aire acondicionado y un nuevo sistema de señales.

Línea	2014
Línea A	44.999.473
Línea B	67.911.038
Línea C	39.354.099
Línea D	65.042.930
Línea E	17.083.884
Línea H	6.830.710
Pasajeros Subte	241.222.134
Pases especiales	13.714.170
Suma de Total Subte	254.936.304

Sistema Tarifario

En virtud de lo estipulado por la Ley N° 4.472 SBASE debe producir periódicamente el cálculo económico y establecer la "Tarifa Técnica". En Mayo de 2013 y luego en Julio 2014, el Directorio aprobó el 31 de julio de 2014, la última actualización de la Tarifa Técnica de la

siguiente manera:

TARIFA TECNICA	may-13	jun-14
Mano de Obra	1.079,6	1.473,3
Gastos de Mantenimiento	269,3	353,7
Gastos de Energía Eléctrica	30,8	33,6
Gastos de Seguros	27,0	52,4
Gastos de Operación	45,4	59,2
Gastos de Facturación	59,1	48,4
Gastos de Administración	67,1	89,7
Gastos de Seguridad	75,0	163,3
Depreciación de Material Rodante e Infraestructura	186,0	248,0
Impuestos	29,0	43,3
Costo de Explotación (*)	1.868,3	2.564,9
TARIFA TECNICA (**)	\$ 7,47	\$ 10,26

(*) Cifras en millones de pesos/año

(**) Calculado sobre 250 Millones de Pasajeros Pagantes 2012

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

En el cuadro tarifario se ha incorporado un programa de descuentos progresivos que permite, utilizando las tarjetas SUBE y Monedero, y en beneficio del usuario frecuente, aplicar automáticamente a cada pasajero descuentos del 20%, 30% y 40% toda vez que se superen los 20, 30 o 40 viajes mensuales, respectivamente.

Este nuevo sistema se suma a los abonos y pases vigentes. En el caso de los jubilados y pensionados, como se mencionaba en el apartado anterior, se amplió el horario de la franquicia lunes a viernes de 5 a 8 h, de 10 a 17 h y de 19 a 23 h y sábados, domingos y feriados, sin límite horario.

Gestión de Mantenimiento

Paralelamente SBASE implementó el programa LEAN de mantenimiento integral, que tiene como objetivo rediseñar la estrategia de talleres e infraestructura de los mismos, conjuntamente con los procesos operativos en cada taller para aumentar la calidad y cantidad de revisiones periódicas y generales con el personal e infraestructura propios del subte. Este mismo sistema, conjuntamente con sus pautas y directrices comenzó a utilizarse también para mejorar la limpieza de las estaciones con resultados promisorios.

En relación a la mejora de estaciones, se destacan las tareas de fisuras y filtraciones entre las que se incluye la de los pasillos de combinación de las líneas A-C, las estaciones Catedral, Tribunales y Scalabrini Ortiz que continuarán en 2015.

Se realizó también la puesta en valor del pasillo del viaducto Carranza y de la Estación Plaza Italia. Además, se iniciaron los trabajos de despeje de andenes para mejorar la circulación y accesibilidad de los pasajeros.

Se trabajó en el reemplazo, puesta en valor, recambio, alineación y colocación de luminarias de la red. Se continuó con la colocación de bancos, cestos y ventiladores.

Seguridad

La mejora de la seguridad, tanto para los usuarios como para los trabajadores, se mantiene como eje central para SBASE. En este sentido, en el mes de junio la Policía Metropolitana inició sus tareas en la red de subtes con un total de 506 efectivos especialmente capacitados para trabajar en la red que cuentan, a su vez, con comisarias y oficinas ubicadas en el subte. Asimismo, se inició la primera etapa de los trabajos para contar con cámaras de seguridad en toda la red (incluyendo los talleres) que serán monitoreadas a través de centros ubicados en la red y que complementarán las tareas del cuerpo de policía. En 2014 se instalaron 222 cámaras. Se realizó también el blindaje de 20 boleterías. Todas estas acciones han brindado muy buenos resultados mejorando notablemente los índices de seguridad.

Entre las obras civiles para llevar adelante las tareas antes mencionadas se puede enumerar las siguientes:

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

- o Comisarías:
 - Ampliación de la Comisaría Boedo (Estación Boedo de la Línea E)
 - Adecuación del Destacamento Tronador (Estación Tronador de la Línea B)
 - Adecuación de Vestuarios para Policía Metropolitana en Tronador
- o Centro de Atención de Seguridad (CAS)
 - CAS Galería Norte - Pasaje Obelisco
 - CAS Independencia
 - CAS Miserere
 - 1° Fiscalía en el Subte: se cedió una posición comercial en el Nodo de la estación Carlos Pellegrini (Línea B) a los efectos de instalar la primer Fiscalía en la red de subterráneos.

Plan de Modernización de la Red de Subterráneos

En virtud del Plan de Modernización de la Red de Subterráneos (inscripto en el marco del Plan de Movilidad Sustentable promovido por el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), y con el objetivo de mejorar la calidad del servicio prestado a los usuarios de la red, se concretaron los siguientes proyectos que buscan incorporar nuevas tecnologías al servicio del subte.

Se realizó la conexión a internet para 17 puntos *Subte Digital* en las estaciones Pueyrredón (Línea B), Plaza Italia, Palermo, Facultad de Medicina, Catedral, 9 de Julio (Línea D) y en las galerías 9 de Julio (Norte y Sur), recientemente incorporadas al sistema.

Actualmente hay 15 estaciones donde, en conjunto con la Agencia de Sistemas de Información (ASI) del Gobierno de la Ciudad, se ofrece conexión WiFi a internet de manera gratuita. Se extenderá este servicio a otras Estaciones de la Red durante 2015.

Se instaló también el servicio "próximo tren" en las líneas B y D.

El Plan de Modernización de la Red de Subterráneos incluyó la adquisición de 250 máquinas para recarga automática de Tarjeta SUBE que se instalarán en las diferentes estaciones de la Red de SUBTE durante el año 2015.

Ingresos no tarifarios

En virtud de la Ley N° 4.472 se estableció la explotación por parte de SBASE de los ingresos no tarifarios tales como publicidad, locales comerciales, derecho de paso a empresas de telecomunicaciones, y toda otra explotación comercial que pueda desarrollarse en el subte.

Locales

Producto de la incorporación de las Galerías Obelisco Norte y Sur a la órbita de nuestra administración, se sumaron 55 nuevos locales para explotación comercial, lo que sumado a los 172 que se vienen administrando desde 2013, suman un total de 227 locales comerciales en la red de subterráneos. Se firmaron 55 contratos con los nuevos permisionarios de las 2 galerías, Obelisco Norte y Sur y otros 35 contratos por los 93 locales subastados. Se destaca en este acápite la realización de Subastas públicas al momento de realizarse la renovación de los contratos de locación, generando un marco de transparencia en la gestión de estos espacios. Además, se renovaron 16 locales y se inició el recambio de puestos de diarios.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

En los locales gastronómicos se realizan, desde el inicio de esta gestión, inspecciones bromatológicas periódicas como parte de un plan integral enfocado en el control de calidad, higiene y manipulación de alimentos en toda la Red y el Premetro. También se llevan a cabo, periódicamente, análisis fisicoquímicos y bacteriológicos del agua utilizada en cada local.

Telecomunicaciones

Se firmaron los nuevos contratos con las mismas condiciones a las empresas, Telefónica - Movistar, Telecom - Personal, AMX Argentina, Metrotel y Cablevisión. Los contratos incluyen servidumbre de paso para tendidos de fibra óptica e instalación de equipos para brindar servicios de telefonía celular.

Publicidad y Filmaciones

Con el propósito de mejorar la calidad del circuito publicitario, se cambiaron 70 gigantografías séxtuples por nuevo modelo. En la Línea C, se cambiaron los dispositivos traslúcidos por un nuevo modelo y en las Líneas A, B y D comenzó la colocación de dispositivos tótem digital light. En total se cambiaron 332 dispositivos.

Asimismo, se sumó la explotación de vallado publicitario de los cercos de obra de los inmuebles expropiados.

Finalmente, se formalizó un acuerdo comercial publicitario entre APSA y SBASE por estaciones Bulnes (Línea D) y Carlos Gardel (Línea B) en concepto de *namings*.

Se realizaron también 7 filmaciones a lo largo del año.

INVERSIONES DE EMERGENCIA

En el marco del Anexo I de la Ley 4.472 se continuaron todas las obras allí estipuladas.

En relación a lo que respecta al material rodante, se continuaron los trabajos de mantenimientos diferidos por medio de un programa intensivo de revisiones generales, a fin de mejorar la disponibilidad y fiabilidad de los coches.

El control y seguimiento de las revisiones generales incluye elaboración de pliegos técnicos, adjudicación, inspección técnica, pruebas estáticas y dinámicas y puesta en servicio. Se detallan aquellas revisiones generales efectuadas en 2014:

Revisiones Generales desarrolladas por METROVIAS S.A.:

Mitsubishi – Línea B: Se les realizó la RG a 10 coches.
General Electric – Línea A: Se les realizó la RG a 6 coches.
Fiat – Línea D: Se les realizó la RG a 9 coches

Revisiones Generales desarrolladas por SBASE:

Nagoya – Línea C: Se les realizó la RG a 15 coches.
Alstom – Línea D: Se les realizó la RG a 12 coches.
Siemens Schuckert – Línea H: Se les realizó la RG a 3 coches.
Matenier – Línea Premetro: Se les realizó la RG a 1 coche.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

Respecto al incremento de la flota, en el 2014 se realizó el control y seguimiento de la ejecución de los contratos de obra que se detallan a continuación. Cabe destacar que el control de los contratos comprende el aseguramiento de la ejecución de los mismos, las inspecciones técnicas de la ejecución, las certificaciones de avance, la inspección en las pruebas estáticas y dinámicas y la verificación de la puesta en servicio.

105 Coches nuevos CNR-CITI - Línea A:

A Diciembre de 2014 se fabricaron 44 de 105 cajas en blanco y 30 Bogies

120 Coches nuevos Alstom - Línea H:

A Diciembre de 2014 se fabricaron 6 cajas en blanco y se continuaba los trabajos en la primera formación para comenzar las pruebas estáticas.

86 Coches usados CAF tipo 6000 - Línea B:

A Diciembre de 2014 se recibieron 37 coches Motores y un Coche Remolque. Se conformaron 4 trenes de 6 coches cada uno, sobre los cuales se realizaron las adecuaciones locales, por medio de CAF Argentina y la instalación del ATP por Alstom.

36 coches usados CAF tipo 5000 - Línea B:

En diciembre de 2014 se puso en servicio la Sta CAF 5000 y se avanzaron con los trabajos en la 6ta CAF 6000 a ponerse en servicio en Marzo de 2015. Ambas formaciones disponen de aire acondicionado.

30 Coches usados Nagoya - Línea C:

En el transcurso del 2014 se realizaron las inspecciones por las adecuaciones realizadas por la firma Marubeni, que comprendieron el recambio de la cadena de tracción. El primer tren se embarcó el 03-10-2014.

45 Coches Siemens Schuckert Remodelados:

En el transcurso del 2014 se realizó un seguimiento por la renovación por parte del Alstom y Emepa de las formaciones restantes. A Diciembre de 2014 la contratista Emepa entregó dos formaciones a los cuales se les instalará el ATS para dar servicio en la línea H.

Paralelamente, continuaron los trabajos del resto de las obras e inversiones detalladas en el Anexo I tales como el cambio de vías en la línea E, la renovación del sistema de señales y aparatos de vías en la Línea C, los sistemas de detección y extinción de incendios y la puesta en valor de los talleres, entre los que se destaca la ampliación de la Cochera-taller Congreso de Tucumán.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Mediante el artículo 39 de la Ley N° 4.472 se crea el Fondo SUBTE que según lo dispone el artículo 40 de la mencionada norma, se encuentre integrado por recursos provenientes de ingresos por explotaciones colaterales o no tarifarios; recursos derivados de la Ley N° 23.514; legados o donaciones que se concedan a favor del Fondo Subte; préstamos no reembolsables con destino al SUBTE; la Contribución Especial Ferroviaria prevista en el Capítulo II, Título I de la Sección Cuarta del Libro II de la Ley N° 4.472; el incremento del monto de patentes sobre vehículos en general; recursos con que el Poder Ejecutivo o la Legislatura resuelvan destinar al Fondo SUBTE y cualquier otro recurso que pueda corresponderle por Ley o le sea atribuido por cualquier otro procedimiento legalmente establecido.

A su vez habilita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, a tomar deuda mediante la emisión de Bono de Emergencia por un importe total de dólares estadounidenses trescientos millones (USD 300.000.000.-), que debe ser emitido durante los años 2013-2014-2015 hasta un límite de emisión de hasta cien millones de dólares estadounidenses (USD 100.000.000.-) por año. Durante los ejercicios 2013 y 2014, la Ciudad de Buenos Aires, ha colocado en el Mercado Local de la Ciudad de Buenos Aires, los fondos admitidos por la Ley N° 4472 para el Programa de Financiamiento de Inversiones de la Red de Subterráneos de Buenos Aires.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

Con relación a la colocación de títulos públicos en los mercados financieros, el Mensaje al Proyecto del Presupuesto del GCBA 2015 informa que en términos generales el cumplimiento a lo largo del tiempo de las obligaciones financieras locales e internacionales de la Ciudad redundó en una permanente mejora en su calificación crediticia. La consecuencia material de ese cumplimiento radica en que la alternativa de financiamiento voluntario para cubrir las necesidades de infraestructura de la Ciudad se concrete en condiciones atractivas tanto de plazo como de tasa.

A continuación se informan aquellas colocaciones de títulos públicos en los mercados financieros, por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma, cuyo destino es la realización de obras de infraestructura en Subterráneos:

Instrumentos	MM u\$s	Tasa	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Forma de pago del capital
Bono Tango Serie 10 *	300	9,95	29/02/2012	01/03/2017	al Vencimiento
Ley 4472 Clase 3	100	3,98	15/09/2013	15/03/2018	4 cuotas semestrales a partir de 09-2016
Ley 4382 Clase 4	216	3,98	17/05/2013	17/05/2019	6 cuotas semestrales a partir de 11-2016
Ley 4472 Clase 7	100	4,75	09/05/2014	09/05/2016	al Vencimiento

* El bono tango serie 10 se emitió por u\$s 415 MM de los cuales para Sbase correspondieron u\$s 300 MM

FIDEICOMISO SBASE

Por medio de la Ley 4.472, se dispone la creación del Fideicomiso de Recuperación, Mantenimiento y Expansión del Sistema de Transporta Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo de la CABA (FIDEICOMISO SBASE). Su objeto exclusivo consiste en solventar los gastos corrientes de mantenimiento y explotación y las obras de desarrollo, mejora y expansión del Servicio Público esencial de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la CABA, así como también realizar las inversiones necesarias para la renovación, mejoramiento y un correcto mantenimiento y conservación de la infraestructura, de las vías y del material rodante en las redes existentes, a través de la Administración y pago por parte del Fiduciario (Banco de la Ciudad de Buenos Aires) con los Bienes Fideicomitados, conforme las instrucciones que oportunamente le imparta la Autoridad de Aplicación (SBASE). Cabe aclarar que la figura del Fiduciante la constituye el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y los Bienes Fideicomitados, que conforman el patrimonio del FIDEICOMISO SBASE, están integrados por los recursos del Fondo SUBTE establecidos por el artículo N° 40 de la Ley N° 4.472.

INGRESOS EN FIDEICOMISO 2014	TOTAL
Aporte del Tesoro GCBA	118,80
Aportes Ley 23.514.	434,57
Ingresos no Tarifarios	75,24
Contrib. Esp. Ferroviaria	99,54
Patentes	182,30
Bono Ciudad	314,00
Ingresos Financieros	4,93
Impuesto a los Sellos	677,60

Cifras expresadas en millones de pesos

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

ANALISIS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Variación de Activos, Pasivo, y Patrimonio Neto

	2014	2013	Variación	
			\$	%
Activo Corriente	57.067.955	571.482.275	-514.414.320	-90%
Activo no Corriente	9.630.759.837	7.374.378.770	2.256.381.067	31%
Total Activo	9.687.827.792	7.945.861.045	1.741.966.747	22%
Pasivo Corriente	273.140.504	149.833.380	123.307.124	82%
Pasivo no Corriente	329.905.838	269.058.100	60.847.738	23%
Total Pasivo	603.046.342	418.891.480	184.154.862	44%
Patrimonio Neto	9.084.781.450	7.526.969.565	1.557.811.885	21%
Total Pasivo y P.N.	9.687.827.792	7.945.861.045	1.741.966.747	22%

La variación en el Activo Corriente se debe principalmente a la disminución del rubro "Inversiones Temporarias" en virtud de lo expuesto en Notas 3.2 y 21.

En cuanto al Activo no Corriente, la variación más significativa proviene del incremento del rubro "Bienes de Uso". Este aumento se explica, entre otros motivos, por las altas del ejercicio observadas tanto en "Obras en Ejecución" como en "Medios de Transporte", como se expone en el Anexo II.

El Pasivo varió en un 44% respecto al ejercicio anterior debido al incremento de los rubros "Deudas Comerciales" y "Otras Deudas" del Pasivo Corriente y del rubro "Otras Deudas" correspondiente al Pasivo no Corriente, tal como se informa en Notas 3.6, 3.9 y en el Anexo IV.

El incremento del Patrimonio Neto se justifica por los Aportes no Capitalizados del ejercicio. Los mismos se exponen pormenorizadamente en Nota 7.

Resultados

	2014	2013	Variación	
			\$	%
Ingresos por Explotación	-	-	-	-
Costo de Explotación	-	-	-	-
Resultado de la Explotación	-	-	-	-
Otros Costos	-259.402.630	-261.982.431	2.579.801	1%
Gastos de administración	-150.329.934	-91.293.162	-59.036.772	-65%
Gastos por prolongación de líneas	-	-	-	-
Resultados de inversiones en entes relacionados	-145.149	-308.039	162.890	53%
Subtotal	-409.877.713	-353.583.632	-56.294.081	-16%
Otros ingresos y egresos	-59.190.066	173.394.212	-232.584.278	-134%
Resultados Financieros	113.923.139	-127.461.047	241.384.186	189%
Pérdida del Ejercicio	-355.144.640	-307.650.467	-47.494.173	-15%

Las variaciones más significativas relacionadas con el Estado de Resultados se corresponden con los "Otros ingresos y egresos" y "Resultados Financieros". El primer caso, se explica por un aumento en la cuantía del rubro "Previsiones para Juicios" según se detalla en el Anexo III. Por otro lado incide el rubro "Subrogación o Prescripción de Pasivos", que en el presente ejercicio no ha tenido movimiento en virtud de lo expuesto en Nota 2.4.a. El segundo caso, se debe a un menor resultado negativo originado por Intereses Perdidos y un mayor resultado positivo relacionado con la Diferencia de Cambio Neta según surge de la Nota 3.11.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

**MEMORIA DEL DIRECTORIO
(Continuación)**

Estado de Flujo de Efectivo

	2014	2013	Variación	
			\$	%
Fondos aplicados por las Actividades Operativas	(171.439.892)	(883.073.544)	711.633.652	-81%
Fondos aplicados por las Actividades de Inversión	(1.026.605.463)	(1.652.232.736)	625.627.273	-38%
Fondos generados por las Actividades de Financiación	1.183.442.712	2.422.465.189	(1.239.022.477)	-51%
Total de fondos aplicados en el ejercicio	(14.602.643)	(112.841.091)	98.238.448	-87%

En el presente ejercicio se produjo un incremento neto del efectivo del 87% respecto al ejercicio anterior. Esto se debe principalmente al incremento en el rubro "Deudas Comerciales" del Pasivo Corriente cercano al 542%, que repercute directamente sobre los Fondos Generados por Actividades Operativas.

Indicadores

Liquidez

(Activo Corriente / Pasivo Corriente)

	2014	2013
Activo Corriente	57.067.956	571.482.275
Pasivo Corriente	273.140.504	149.833.380
	<u>0,21</u>	<u>1,33</u>

Solvencia

(Patrimonio Neto / Pasivo Total)

	2014	2013
Patrimonio Neto	9.084.781.450	7.526.969.565
Pasivo Total	603.046.342	418.891.480
	<u>15,06</u>	<u>17,97</u>

Inmovilización del Capital

(Activo No Corriente / Activo Total)

	2014	2013
Activo no Corriente	9.630.759.837	7.374.378.770
Activo Total	9.687.827.793	7.945.861.045
	<u>0,99</u>	<u>0,93</u>

Rentabilidad

(Rdo Ejercicio / Patrimonio Neto)

	2014	2013
Resultado Ejercicio	-355.144.640	-307.650.467
Patrimonio Neto	9.084.781.450	7.526.969.565
	<u>-0,04</u>	<u>-0,04</u>

GESTIÓN JUDICIAL

En lo que atañe a las acciones administrativas y/o judiciales que corresponde efectuar al Estado Nacional en virtud de la Ley N° 4485 (para que ponga a disposición del GCBA los recursos correspondientes a las inversiones no realizadas), en Coordinación con la Procuración General de la Ciudad, se ha procedido a efectuar ante el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación un reclamo administrativo previo pidiendo el reembolso de todas las sumas abonadas por SBASE para la adquisición de material rodante para la Línea B y los daños y perjuicios derivados del incumplimiento de las inversiones comprometidas, esto es, las obras previstas en el Programa de

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

Obras, trabajos indispensables y adquisición de bienes aprobado a través del Decreto N° 1683/2005.

Asimismo, se ha trabajado en un acuerdo con el Estado Nacional para la Cesión del Contrato de Modernización del Sistema de Señalamiento de la Línea A -ALSTOM-, consensuando y coordinando con el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, la realización de los informes técnicos correspondientes y la elaboración y suscripción de los respectivos instrumentos contractuales.

A continuación se detalla la novedad del ejercicio:

- "LAMBOGLIA MARIANA Y OTROS C/ SBASE S/ DIFERENCIAS SALARIALES". Se trata de un reclamo laboral de trabajadores de SBASE de antigua data, resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo en contra de la empresa Expediente N° 8941/04, en trámite por ante el Juzgado Nacional del Trabajo N° 28. Si bien se ha interpuesto Recurso Extraordinario y se está esperando la resolución de la impugnación de la liquidación de la sentencia realizada por SBASE ante la CSJN, se consideró apropiado provisionar contable y presupuestariamente la suma de \$9.000.000,00.-

RECURSOS HUMANOS

En el transcurso del ejercicio 2014, se mantuvieron las acciones de revisión y actualización del diseño organizacional, descripciones de puesto y estructura salarial, con el objetivo de mantener la equidad interna y los niveles de competitividad externa, especialmente en lo que respecta a las posiciones críticas de nuestra actividad.

Se trabajó en la mejora del sistema de liquidación de haberes, selección de personal y capacitación con el fin de optimizar los resultados en las áreas mencionadas.

En lo que a capacitación se refiere, se efectuaron un total de 108 cursos de capacitación a lo largo del año 2014 que abarcaron ejes técnicos y de gestión en los que asistieron 320 participantes, equivalente a un 90% de la nómina de personal.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Contaminación, vibraciones, ruido- su control y medición

Implementación del Plan de gestión Ambiental

El plan de gestión ambiental fue presentado por el Operador en Julio 2013 y su implementación puede corroborarse a través del análisis de la documentación presentada en la Auditoría Ambiental. Del relevamiento de la documentación se detectaron oportunidades en las que SBASE se encuentra trabajando conjuntamente con el Operador a fin de mejorar la calidad ambiental de las operaciones del servicio.

Residuos Peligrosos

Se realizaron visitas a los talleres con el objetivo de controlar que el Operador realice un manejo responsable de los residuos peligrosos. Paralelamente se le exigió el envío periódico de documentación a nuestras oficinas para controlar la inscripción del Operador como generador y la presentación de los protocolos de eliminación final de los residuos. Con este proceso se pretende hacer cumplir la normativa en cuanto a la reducción de residuos y al control de la cantidad generada.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

Ruido

A partir de las mediciones del 2013 se ha desarrollado un indicador que promedia tanto los resultados obtenidos en las inspecciones en andenes como en tramos. Los resultados se vuelcan en un mapa de ruido de la red que permite comparar el valor registrado en el momento de la medición y el promedio histórico tanto en andenes como en tramos.

Adicionalmente, se adquirió un CESVA SC310 tipo A que fue registrado en la Agencia de Protección Ambiental (APRA) en conjunto con el calibrador tipo 1 CB006 y sus complementos para medir vibraciones. Además de calibrarse el equipo TES ya existente.

Aire

Metrovías presentó el informe de Calidad de Aire establecido por el Anexo X, punto 9 y Anexo XVII, punto 3.1, 3.2 y 3.3 del primer semestre ítems suscriptos en el Acuerdo de Operación y Mantenimiento entre SBASE y el Operador.

Vibraciones

Se adquirió el Vibrómetro CESVA VM310 y el acelerómetro AC006 los cuales se conectan al sonómetro adquirido. Estos fueron registrados en la Agencia de Protección Ambiental (APRA).

Con estos elementos el Operador pudo llevar a cabo la medición anual establecida por el AOM en los puntos consensuados con SBASE.

Higiene y Seguridad - Medio Ambiente

Se generó un documento con un extracto de toda la normativa que debe cumplir Metrovías S.A. en materia de Higiene y Seguridad como así también en Medio Ambiente. El objetivo de este documento es tomar conocimiento de las normas a aplicar y verificar cuales cumple el Operador.

Gestión cultural

La conservación del patrimonio histórico y cultural ha sido siempre un compromiso para SBASE. En este sentido, en 2014 se inició la realización del inventario de bienes patrimoniales que consistió en relevar detalladamente los bienes de la empresa para luego confeccionar un archivo en el que se describe la ubicación, el estado de conservación y la cantidad de objetos existentes. Su objetivo era documentar su existencia y de esta manera contribuir a la preservación y conservación de los bienes patrimoniales de SBASE.

Durante este proceso también se realizaron tareas de preservación de patrimonio y a su vez tareas de rescate de piezas en desuso y mal estado recuperándolas para una futura restauración.

Se iniciaron los trabajos de restauración y conservación sobre seis murales cerámicos con protección patrimonial bajo la supervisión de la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico. Se restauraron los murales ubicados en el vestíbulo de la estación Plaza Italia de la artista Leonie Mathis de Villar ("El besamanos de los caciques", "Casamientos colectivos" y "La visita del gobernador") y las dos reproducciones en piso de andén de la obra "La descarga de los comoyes" de Benito Quinquela Martín. También se incluyó en esta primera etapa el mural "Almería" ubicado en el vestíbulo de la estación Palermo.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

Estas obras fueron seleccionadas con grado de prioridad tras realizar un relevamiento de los murales de toda la red y se sometieron a un minucioso análisis del equipo especialista en restauraciones y conservación de bienes patrimoniales para determinar un diagnóstico y tratamiento para asegurar su conservación y disfrute por los usuarios.

Asimismo, se retiró parte del mural "Tareas campesinas" de Rodolfo Franco de la estación Scalabrini Ortiz para protegerlo de filtraciones que estaban deteriorando su integridad. Los resultados de estas acciones se informaron oportunamente a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos para su conocimiento según lo dispuesto por la Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico.

Servicios y atención al usuario

Con el objeto de acercar más y mejor información a los usuarios, se continuó trabajando en la incorporación y rediseño de cartelería intermodal y señalética de estaciones. La nueva cartelería intermodal incluye datos del subte y también de otros medios de transporte y puntos importantes para facilitar el viaje. La nueva señalética, por su parte, ayuda al pasajero a orientarse dentro de la red y a realizar las combinaciones rápidamente.

Por otro lado, se sumaron redes sociales para poder brindar información de manera más rápida y directa y facilitar la comunicación con los pasajeros. Todos los canales de comunicación al usuario, cuentan con herramientas que permiten gestionar reclamos o consultas que son atendidas en forma personalizada y registradas para una mejora de la calidad del servicio.

PERSPECTIVAS PREVISTAS PARA EL AÑO 2015

Sobre la base de la situación de partida (nivel de actividad económica 2014), en proceso de desaceleración de los indicadores de crecimiento, y sumado al nuevo mapa político que se configurará durante el presente año, consecuencia de los procesos de recambio en los diferentes ámbitos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, tanto en lo nacional, como en cada jurisdicción, las perspectivas para el año 2015, son cuando menos de fuertes expectativas. El nivel de inversión de todo el aparato productivo es posible que no alcance niveles históricos. En cuanto a los principales indicadores de inflación, reservas, manejo de las políticas de importación y exportación, nivel general de empleo etc. pareciera que se mantendrán en niveles críticos. Sin embargo, creemos que SBASE podrá continuar con su programa de inversiones, para la definitiva recuperación y optimización de nuestra red de subterráneos para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Particularmente para el año 2015, Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado tiene previsto continuar con:

- El programa de emergencia, que hace foco en lograr la continuidad y la seguridad de la prestación del servicio público conforme con la Ley N° 4.472 así como las inversiones de emergencia que se corresponden con el Anexo I de dicha ley.
- Las inversiones para el 2015 consistirán principalmente en: readecuación de la infraestructura eléctrica existente, principalmente en las líneas A y B, modernización del sistema de señales de las líneas A, B, D y E, e inversiones en cocheras y talleres de las líneas B, C, D y E.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

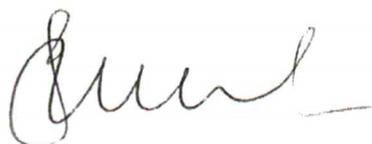
MEMORIA DEL DIRECTORIO (Continuación)

- Asimismo se continua trabajando intensamente en mejorar la experiencia del usuario, a través de la mejora e intervenciones de todas las estaciones de la red, mejorando el índice de funcionamiento de los medios de elevación, la limpieza de las estaciones, la atención en boleterías a los usuarios, el recambio y mejoras de iluminación en estaciones, etc.
- Se encuentra en una etapa muy avanzada de diseño de ingeniería una nueva línea para la red de Subtes, Línea F.
- Para ofrecer un servicio de calidad y en especial para aumentar la frecuencia del servicio se continuará con la incorporación de material rodante en la red.
- Se buscará realizar acciones concretas que mejoren la experiencia de los usuarios en la red de subterráneos, convirtiendo las estaciones en lugares amigables y seguros. De esta manera, se prevé aumentar la instalación de máquinas de recarga de tarjetas SUBE y la colocación de terminales de autoconsulta que permitan gestionar reclamos, trámites o búsqueda de información de la red, entre otro.
- Como corolario de estos proyectos principales en lo que hace al programa de inversiones, es dable puntualizar, que, desde su nacimiento, la red de subtes que estamos administrando, jamás ha planeado, instrumentado y ejecutado un programa tan importante, costoso en términos monetarios, que está transformando esta red en un nuevo modelo de transporte masivo de pasajeros para la Ciudad de Buenos Aires.
- Seguirá siendo un objetivo fundamental del Gobierno de la Ciudad incrementar la extensión de la red de subtes y también y al mismo tiempo mejorar la calidad del servicio. Por eso, se están finalizando en el año 2015 la construcción de 3 nuevas estaciones de la línea H: Córdoba, Santa Fe y Las Heras, para enlazar el Sur con el Norte de la Ciudad, y contribuir a una mejor conectividad del usuario con el uso de las diferentes líneas.

Concluyendo, al presentar esta Memoria, los miembros del DIRECTORIO aprovechan la oportunidad para hacerles llegar a los funcionarios y al personal de la SOCIEDAD, como así también a sus proveedores y contratistas, su más sincero agradecimiento por los esfuerzos y cooperación demostrados para la concreción de los objetivos fijados oportunamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de abril de 2015.

FI DIRECTORIO



SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA

Directorio

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 04 de enero de 2012.

PRESIDENTE : Juan Pablo Piccardo
VICEPRESIDENTE : Alberto Gowland
DIRECTORES TITULARES : Enrique Sainz
Guillermo Seefeld
Federico Young
Gustavo de la Fuente

La vigencia de los mandatos es por tres años desde la fecha de la Asamblea de Accionistas.

Comisión Fiscalizadora

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 13 de diciembre de 2010.

PRESIDENTE Dr. Jorge Daniel Comerci (a)
MIEMBRO TITULAR : Dr. Walter Carattoli
: Dr. Guillermo José Cardinali (b)

La vigencia de los mandatos es por tres años desde la fecha de la Asamblea de Accionistas.

(a) En ejercicio de la presidencia a partir del 25 de abril de 2014.

(b) En ejercicio a partir del 30 de mayo de 2014.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores
Presidente y Directores de
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
C.U.I.T. 30-54575831-4
Domicilio legal: Agüero 48
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de contadores públicos independientes, informamos el resultado de la auditoría que hemos realizado de los estados contables de SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E. individualizados en el apartado 1. La preparación y emisión de los mismos es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra labor profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos, basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el apartado 2.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014.
- 1.2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.5. Información complementaria contenida en notas 1 a 23 y Anexos I a V correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, que forman parte integrante de los mencionados estados.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, hemos realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, - incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por la Resolución N° 93/2005 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel razonable de seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Por lo expuesto, dejamos expresa constancia que no es objeto de las tareas de auditoría, la evaluación de la gestión de la Sociedad.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA (CONTINUACIÓN)

Independientemente de lo expuesto, expresamos:

- a) La deuda registrada por la Sociedad con el Tesoro Nacional, enunciada en Nota 2.4.a., se encuentra contabilizada de acuerdo a lo mencionado en la misma. Debido a que la Sociedad no cuenta con la documentación original respaldatoria de dichos importes, no hemos podido verificar su procedencia.
- b) Durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha reconsiderado la fecha de alta de ciertos bienes de uso, motivo por el cual, el valor de los mismos fue revaluado conforme los índices inflacionarios que le fueran aplicables. Dicha revaluación de activos fijos ha significado un incremento patrimonial de \$199.215.323 (neto de amortizaciones acumuladas) el cual se ha imputado con contrapartida en el patrimonio neto de aquel ejercicio, afectando, en cuanto correspondiera, la cuenta denominada "reserva por recomposición de activo fijo". El valor residual de dicho incremento al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$153.445.915. A la fecha de emisión del presente informe, no contamos con elementos de juicio que, a nuestro criterio, sirvan de fundamento suficiente para la adecuación de la fecha de alta de los bienes a los que hacemos mención.
- c) A la fecha de emisión del presente informe, no hemos contado con elementos de juicio que nos permitieran evaluar si determinados activos que se exponen bajo el concepto de "obras en ejecución - plan de inversión" del Anexo II, cuya fecha de incorporación al patrimonio de S.B.A.S.E., en algunos casos, ha sido modificada conforme a lo indicado en c), debieran ser considerados como bienes cuya puesta en funcionamiento aún no ha operado.
- d) En relación al Delta Tarifa de las Líneas B y A, hasta la entrada en vigencia de la Ley N°4.472, la Sociedad no ha reconocido variaciones desde el mes de noviembre de 2010.

A la fecha de emisión del presente informe, la Sociedad no nos ha suministrado elementos de juicio que nos permitan evaluar la integridad de los créditos y/o deudas derivadas de dicha situación. Sin perjuicio de lo indicado, tampoco hemos contado con los elementos de juicio que nos permitan evaluar, de manera razonable, la recuperabilidad del crédito que permanece contabilizado por un total de \$9.760.937 (Nota 3.4.) en el rubro Bienes de Uso.

- e) No hemos obtenido elementos de juicio que nos permitan determinar, al 31 de diciembre de 2014, el estado de las deudas de S.B.A.S.E. con la Secretaría de Hacienda de la Nación. Por dicho motivo, la situación de dicho pasivo ha sido evaluada conforme la información obrante al 31 de diciembre de 2010. (Ver punto 3.a).

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA (CONTINUACIÓN)

- f) Con fecha 18/01/2013, la Gerencia de Control de la Concesión y Patrimonio, ha emitido, Nota G.C.C.P. N°74, de la cual emana que, más allá de los reclamos efectuados ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, la Sociedad no ha recibido la información relativa a:
- i. "Plan de Obras" (Obras básicas, complementarias, con cargo a la tarifa y con cargo al canon) que ejecutaba Metrovías S.A. con fondos del Estado Nacional;
 - ii. Obras realizadas por Metrovías S.A. y que deberían ser certificadas por la C.N.R.T.

Esta situación se plantea en el marco del contrato de concesión que rigió hasta la aprobación de la Ley C.A.B.A. N°4.472.

Por otra parte, tal cual surge de la mencionada Nota interna, la Sociedad no ha recibido de la C.N.R.T., la información técnica referida a la ampliación de la Línea "E", ejecutada por el Estado Nacional.

Por último, durante el ejercicio anterior se han incorporado físicamente a la Línea "A" 45 coches que habrían sido adquiridos por el Estado Nacional. No obstante lo indicado, la incorporación contable de dichas unidades al patrimonio de la Sociedad no ha sido registrada debido a que, a la fecha de dicho informe, la transferencia formal por parte del Estado Nacional, aún estaría pendiente.

Las situaciones indicadas en los párrafos que anteceden, con más las consideraciones realizadas en los puntos g), h) y l) subsiguientes, ponen de manifiesto una limitación en el alcance de nuestras tareas en lo relativo a satisfacernos de la integridad y existencia parcial de los Bienes de uso (Anexo II).

- g) Independientemente de lo indicado en el primer párrafo del punto anterior, la Sociedad ha contabilizado, durante el ejercicio 2013, altas de "obras en ejecución" por un valor de \$145.817.717 con contrapartida en la reserva por recomposición de activo fijo (patrimonio neto). A la fecha de este informe no hemos contado con el Acta de Directorio que avalaría dicha incorporación ni con la documentación respaldatoria que habría emitido la C.N.R.T.
- h) Con la finalidad de exteriorizar los incrementos patrimoniales surgidos como consecuencia del artículo 13 del contrato de concesión del 25/11/1993 y de su Addenda de fecha 16/04/1999, aprobada mediante decreto PEN 393 del 21/04/1999, la Sociedad ha establecido la "reserva por recomposición de activo fijo", partida integrante del patrimonio neto.

La cuantificación final de dicha reserva y su destino, se determinaría en base al inventario de bienes recibidos una vez finalizado el contrato de concesión a que se hace mención, hecho que ha ocurrido producto de la aprobación de la Ley C.A.B.A. N°4.472. A la fecha de este informe, la conclusión de dicho inventario, emitida con fecha 30/11/2014 por la firma contratada a tales efectos, no ha sido tratada por el Directorio y/o Asamblea de la Sociedad y, por ende, sus efectos no han sido contabilizados.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA (CONTINUACIÓN)

- i) Con fecha 5 de abril de 2013, la Sociedad ha suscripto, por el término de 2 años, en el marco de la Ley N° 4.472, un Acuerdo de Operación y Mantenimiento (AOM) con Metrovías S.A. (prorrogado por el plazo de 1 año, por Resolución del Directorio de S.B.A.S.E. N°2373/15 del 1 de abril de 2015). Conforme surge de dicho acuerdo, en su Anexo XIII - "Reserva de Derechos"-:
- a. Metrovías S.A. manifiesta que la suscripción del AOM no implica "...reconocimiento o renuncia a favor de S.B.A.S.E. y/o...respecto de los reclamos económicos pendientes correspondientes al año 2012".
 - b. Por su parte, S.B.A.S.E. rechaza la reserva de Metrovías S.A. y declara que "...se reservan los derechos de accionar por los conceptos previstos en la Ley N° 4.485 y la Ley N° 4.472 (en particular por los resultados que surjan por los procesos de inventario y auditoría allí establecidos)".

Conforme lo expuesto, a la fecha, no estamos en condiciones de estimar futuros reclamos entre las partes por situaciones previas a la entrada en vigencia de la mencionada Ley (su correspondencia y/o su posible impacto económico) que pudieran afectar los derechos y obligaciones entre ambas, afectando, en especial a los créditos registrados con Metrovías S.A. (Notas 3.3. y 3.4.).

- j) A partir de la entrada en vigencia de la Ley C.A.B.A. N°4.472, se ha constituido el Fideicomiso SBASE (Fideicomiso de Administración y Pago y/o Financiero), siendo la Sociedad uno de los beneficiarios designados. La Sociedad ha registrado, en contrapartida de los fondos recibidos y en concepto de "aportes no capitalizados" efectuados por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien reviste el carácter de fiduciante y accionista único de S.B.A.S.E., la suma acumulada de \$1.648.823.550. A la fecha de este informe, la Sociedad no nos ha suministrado los elementos de juicio que nos permitan verificar la voluntad del accionista y evaluar el tratamiento adecuado.
- k) De acuerdo a lo indicado en Nota 20. de los presentes estados contables, los pagos efectuados por el Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) en su carácter de Director Técnico de la ejecución de los trabajos de la Licitación Pública N°144/10 Renglón N°1 con TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.I. y DYCASA S.A. - UTE han sido registrados como aportes no capitalizados por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El monto acumulado bajo dicho concepto, asciende a la suma de \$895.116.219. Más allá de que, con motivo de la particular operación a la que se refiere la Nota 20., no hemos podido asegurarnos respecto de la integridad de dicha partida, a la fecha de este informe la Sociedad no nos ha suministrado elementos de juicio que nos permitan asegurar la voluntad del accionista respecto de la registración efectuada.
- l) Conforme a la decisión del Directorio de la Sociedad de fecha 19/03/2015, durante el ejercicio finalizado el 31/12/2014, se ha registrado el alta contable de 16 coches marca Alstom cuyo valor residual a la fecha de registración ascendía a \$91.289.000 con contrapartida en la cuenta "Aportes no Capitalizados G.C.A.B.A.". A la fecha del presente informe no hemos obtenido evidencia alguna de la entrega de los bienes por parte del accionista ni sobre su voluntad respecto del tratamiento de dicha entrega.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

- a) En relación a la deuda registrada por la Sociedad con la Secretaría de Hacienda de la Nación, a la que se hace mención en la nota 2.4.b., se ha obtenido información sobre el estado de las deudas externas de Subterráneos de Buenos Aires S.E. (S.B.A.S.E.) al 31 de diciembre de 2010 (punto 2.e). Debido a que excede a la decisión de la Sociedad en virtud de que dicha deuda se encontraría incluida dentro de un proceso de compensación de deudas entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Estado Nacional, se encuentra en proceso de análisis parte del saldo informado por la Secretaría de Hacienda de la Nación al 31 de diciembre de 2010 y no reconocido por S.B.A.S.E. por un importe de \$342.054.726 (considerando el tipo de cambio aplicable al 31 de diciembre de 2014 y sin incluir los cargos e intereses resarcitorios devengados con posterioridad al 31/03/2002, los que deberán ser determinados una vez concluido el proceso de negociación entre la Nación Argentina y el denominado Club de Paris).
- b) La Sociedad mantiene registrada una contingencia originada en el litigio "Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado c/ Estación de servicio Shell calle Lima entre Estados Unidos e Independencia s/ Daños y Perjuicios" por un monto de \$6.468.000. No obstante, tal como se expone en la Nota 13. a los estados contables, en función de los hechos acaecidos y de acuerdo a lo mencionado en el informe de la Coordinación de Asuntos Legales, la previsión contable podría sufrir alguna variación producto del plan de remediación que revierte el ordenado oportunamente en instancia judicial.
- c) La sanción de la Ley C.A.B.A. N°4.472 ha significado un cambio en lo que hace, al menos, al marco jurídico en el cual la Sociedad se desenvuelve y al relacionamiento con terceros. El nuevo contexto, podría significar la necesidad de revalidar ciertos beneficios impositivos de los que la Sociedad ha hecho uso hasta el momento.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, sujeto a los efectos que sobre los estados contables pudieran tener la resolución de las situaciones mencionadas en el apartado 3., y excepto por las limitaciones en el alcance de nuestras labores indicadas en el apartado 2., los estados contables de SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E. mencionados en el apartado 1., presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, y las variaciones del flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 fueron dictaminados por nosotros con fecha 29 de mayo de 2014 (Estados Contable re-emitidos). Dicho informe ha incluido salvedades y excepciones diversas, algunas de las cuales se mantienen en el presente informe, motivo por el cual nos remitimos al mismo para su lectura íntegra.

5. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- 5.1. La Sociedad ha dado cumplimiento a lo establecido por los Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) 1269/02 y 664/03 y las Resoluciones Generales 11/02 y 4/03 de la Inspección General de Justicia; encontrándose pendientes de transcripción.
- 5.2. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 5.3. Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$3.397.863, la cual no es exigible a la fecha de emisión del presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de abril de 2015.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21


Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Por el ejercicio económico N°37,
 iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014,
 presentado en forma comparativa
 (Expresado en pesos - Nota 2.2.)

Denominación	SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO	
Domicilio legal	Agüero 48 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Servicios públicos de transporte de pasajeros. (Nota 1.)	
Inscripción en la Inspección General de Justicia	Del Estatuto	08/11/1977
	Última modificación	29/11/2011
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	923.359	
Datos de quien ejerce el control del Ente	Denominación	Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
	Participación del accionista	100%

Composición del Capital (Nota 4.)

Certificados				Suscripto \$	Integrado \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga		
1.518.040	Certificados nominativos	1.000	1	1.518.039.823	1.518.039.823

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
 p/Comisión Fiscalizadora
 Sindico Titular

Juan Pablo Piccardo
 Presidente

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u> (re-emitido)
Ingresos por explotación (Nota 1.)	-	-
Costo de explotación (Nota 1.)	-	-
Resultado de la explotación	-	-
Otros gastos (Anexo V)	(259.402.630)	(261.982.431)
Gastos de administración (Anexo V)	(150.329.934)	(91.293.162)
Resultados de inversiones en entes relacionados	(145.149)	(308.039)
Subtotal	(409.877.713)	(353.583.632)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.10.)	(59.190.066)	173.394.212
Resultados financieros (Nota 3.11.)	113.923.139	(127.461.047)
Pérdida del ejercicio	(355.144.640)	(307.650.467)

Las Notas 1 a 23 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u> (re-emitido)
Ingresos por explotación (Nota 1.)	-	-
Costo de explotación (Nota 1.)	-	-
Resultado de la explotación	-	-
Otros gastos (Anexo V)	(259.402.630)	(261.982.431)
Gastos de administración (Anexo V)	(150.329.934)	(91.293.162)
Resultados de inversiones en entes relacionados	(145.149)	(308.039)
Subtotal	<u>(409.877.713)</u>	<u>(353.583.632)</u>
Otros ingresos y egresos (Nota 3.10.)	(59.190.066)	173.394.212
Resultados financieros (Nota 3.11.)	113.923.139	(127.461.047)
Pérdida del ejercicio	<u>(355.144.640)</u>	<u>(307.650.467)</u>

Las Notas 1 a 23 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
Comisión Fiscalizadora
Sindico Titular

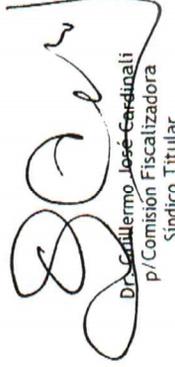
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Concepto	Aportes del propietario				Reserva por recomposición de activo fijo (Nota 8. y Anexo II)	Reserva por revalor técnico (Anexo II)	Pérdidas acumuladas	Total del patrimonio neto al 31/12/2014	Total del patrimonio neto al 31/12/2013 (re-emittido)
	Capital suscrito (Nota 4.)	Aportes no capitalizados (Nota 7.)	Ajuste de capital y de aportes no capitalizados G.C.A.B.A.	Total					
Saldo al inicio del ejercicio	1.518.039.823	4.872.494.688	54.045.063	6.444.579.494	1.126.399.863	730.644.513	(774.854.305)	7.526.969.565	5.362.162.837
Desafectación reservas por efecto de la depreciación de los bienes (Nota 8. y Anexo II)	-	-	-	-	(37.815.588)	(11.662.714)	-	(49.478.302)	(157.421.098)
Aportes del ejercicio (Nota 7.)	-	1.962.434.827	-	1.962.434.827	-	-	-	1.962.434.827	2.588.553.103
Aumento neto de la reserva por recomp. de activo fijo (Nota 8.)	-	-	-	-	-	-	-	-	41.325.190
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(355.144.640)	(355.144.640)	(307.550.467)
Saldo al cierre del ejercicio	1.518.039.823	6.834.929.435	54.045.063	8.407.014.321	1.088.784.275	718.981.799	(1.129.998.945)	9.084.781.450	7.526.969.565

Las Notas 1 a 23 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29/04/2015
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21


 Juan Pablo Piccardó
 Presidente


 Guillermo José Castinalli
 p/ Comisión Fiscalizadora
 Síndico Titular

Diego Adrián Murdocca (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	31/12/2014	31/12/2013 (re-emitado)
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	43.242.277	156.083.368
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	28.639.634	43.242.277
Disminución neta del efectivo	(14.602.643)	(112.841.091)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida del ejercicio	(355.144.640)	(307.650.467)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Depreciación de bienes de uso (Anexo V)	84.721.150	90.656.574
Diferencia de cambio no realizada	42.278.408	56.350.193
Resultado de inversiones en entes relacionados	145.149	308.039
Baja/donación/venta de bienes de uso	7.568.187	(98.889)
Prescripción de pasivos (Nota 3.10.)	-	(163.761.400)
Efecto neto en provisiones (Anexo III)	7.967.955	(1.511.574)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Otros créditos	5.474.061	(6.947.350)
Otros activos	(98.358.661)	(536.394.000)
Deudas comerciales	94.052.495	(21.285.112)
Remuneraciones y cargas sociales	9.254.855	9.357.424
Deudas fiscales	4.674.156	(1.036.814)
Otras deudas	27.281.067	292.434
Contingencias judiciales (*)	(1.354.074)	(1.352.602)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(171.439.892)	(883.073.544)
(*) Por pagos/cobros/aplicaciones		
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso(*)	(784.195.245)	(893.084.012)
Alta neta de anticipos para compra de bienes de uso	(627.195.923)	(286.943.106)
Materiales y repuestos	(4.912.049)	(2.021.615)
Material rodante en tránsito	(86.176.875)	-
Ingreso por venta de bienes de uso	3.176.360	497.136
Variación de inversiones temporarias	472.698.269	(470.681.139)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.026.605.463)	(1.652.232.736)
Actividades de financiación		
Aportes netos de los propietarios(*)	1.183.442.712	2.381.139.999
Obras realizadas por terceros (Nota 8.)	-	41.325.190
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.183.442.712	2.422.465.189
Disminución neta del efectivo	(14.602.643)	(112.841.091)

(*) No incluye aporte en especie ni aportes MDU por pagos efectuados sobre LP 144/10.

Las Notas 1 a 23 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11 - F° 21

Diego Adrián Murocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.2. Unidad de medida

De acuerdo a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución General N°4/2003 de la Inspección General de Justicia, la Sociedad no aplica ninguna metodología de reexpresión en moneda constante desde el 1° de marzo de 2003, no reconociendo las variaciones que pudieran producirse en el poder adquisitivo de la moneda. Hasta dicha fecha, se ha utilizado el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad adecuó las fechas de incorporación de ciertos bienes de uso; los que han sido revaluados en función de los lineamientos contables mencionados, con contrapartida en el Patrimonio Neto de la Sociedad por un importe de \$199.215.323 (neto de amortizaciones acumuladas a dicha fecha), el cual al 31 de diciembre de 2014, luego de su depreciación, es de \$153.445.915.

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N° 93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.)

Los saldos de los estados contables al 31 de diciembre de 2014 se encuentran expuestos en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2013. Asimismo, la Sociedad ha adecuado la exposición de ciertos rubros en relación al ejercicio anterior a efectos comparativos.

2.4 Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Los activos y pasivos monetarios en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción.

Sin perjuicio de lo expuesto, se detallan a continuación algunos criterios de valuación específicos en función a la naturaleza de las deudas:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Sindico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

b) Activos y pasivos en moneda extranjera (Anexo IV)

Los activos y pasivos liquidables en moneda extranjera han sido valuados a sus valores nominales agregando o deduciendo, de corresponder, los componentes financieros hasta el cierre del periodo. Los montos así determinados fueron convertidos a los tipos de cambio de las correspondientes divisas vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Sin perjuicio de lo expuesto, se detallan a continuación algunos criterios de valuación específicos en función a la naturaleza de las deudas:

Secretaría de Hacienda (Nota 3.9.)

En el mes de noviembre de 2000, la Sociedad tuvo una reunión en la Secretaría de Finanzas del M.E. y O. y S.P. de la Nación, en las oficinas de la Dirección de Administración de la Deuda Pública, en la cual pudo obtener información oficial sobre el estado de la deuda externa de S.B.A.S.E. al 31 de diciembre de 1999. Con fecha 30 de noviembre de 2000, dicha repartición remitió a la Sociedad copia de todo lo actuado e información respaldatoria de la composición y antecedentes de cada uno de los acreedores externos, manifestando que las cifras resultantes habían sido remitidas a la Comisión que está tratando la compensación de deudas entre el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que no se ha expedido todavía al respecto.

La deuda contabilizada al 31 de diciembre de 2014 de \$188.844.377 corresponde a la porción de la deuda externa que posee la Sociedad y que fue refinanciada con los acreedores externos por medio de la Secretaría de Hacienda de la Nación.

En consideración a que esta deuda es consolidable (Ley N°23.982), pues es anterior al 1° de abril de 1991, la Sociedad ha venido manteniendo reuniones con la Dirección de Crédito Público del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes tienen a su cargo la negociación, con el fin que las deudas que nos ocupan se incluyan en dicho acuerdo.

Es intención de la Sociedad tomar las medidas más inmediatas, dentro del esquema que se menciona, a fin de que las deudas en cuestión queden dentro del acuerdo definitivo en cabeza del G.C.A.B.A. y cancelándose del pasivo de S.B.A.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrian Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Sindico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

Acreeedores Ley N°24.133 (Nota 3.9.)

Con respecto al saldo correspondiente a la deuda externa que la Sociedad tenía con Siemens AG originada en los convenios del 5 de marzo de 1986 y el 9 de febrero de 1989 y que fuera abonada oportunamente al acreedor por medio de la Secretaría de Hacienda; la Sociedad tomó conocimiento que la Secretaría de Hacienda ha incluido este ítem en el marco de las negociaciones con el G.C.A.B.A. para la compensación de deudas con el Estado Nacional. Al 31 de diciembre de 2014 la misma asciende a \$61.357.028.

c) Participaciones permanentes en sociedades (Anexo I)

La inversión en la sociedad Autopistas Urbanas S.A. ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2014.

d) Bienes de uso (Nota 3.4. y Anexo II)

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley N° 4.472 y la firma del AOM, S.B.A.S.E. pasó a tener la disponibilidad de la totalidad de los bienes de uso. Cabe aclarar que los bienes anteriormente denominados como "afectados a la concesión" o "concesionados" a partir del ejercicio 2013 pasan a ser considerados como bienes "afectados a la operación"; incluyendo también los bienes y obras relacionados con la Línea "H", sobre la que, anteriormente el concesionario ostentaba la tenencia precaria.

En la actualidad y conforme lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 4.472 para el presente ejercicio, la Sociedad tomó posesión de los bienes que se encontraban concesionados y realizó el inventario de los mismos. El Directorio de S.B.A.S.E., mediante Acta N° 1.067 tomó conocimiento de dicho inventario y procedió a su aprobación.

Valuación

Los bienes de uso fueron medidos a su costo de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Asimismo existen bienes de uso que fueron valuados a los valores emergentes de reexpresar en moneda de cierre, considerando lo indicado en la Nota 2.2., los valores del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 1992 por perito independiente - aprobado por la Inspección General de Justicia mediante la Resolución N° 2656 del 30 de mayo de 1994 - neto de las depreciaciones acumuladas hasta el cierre del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.G.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrian Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Juan Pablo Piccardo
Presidente

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

Dentro de la cuenta obras en ejecución, se encuentran obras de antigua data que están paralizadas, no existiendo al momento de emisión de los presentes estados contables indicios de una probable reactivación de las mismas, por lo que se ha procedido a mantenerlas regularizadas a través de una previsión cuyo monto asciende al 31 de diciembre de 2014 a \$12.950.237 (Nota 3.4. y Anexo III).

Valor residual registrado

El valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

e) Previsiones (Anexo III)

Previsión para deudores incobrables (Nota 3.3.)

Se determinó en base al análisis de cobrabilidad individual de los créditos existentes al cierre del ejercicio y considerando la información suministrada por los asesores legales internos de la Sociedad.

Previsión para desvalorización de medios de transporte (Nota 3.4.)

Esta previsión se determinó en base al estado de deterioro observado en las unidades remanentes de la Línea "B" devueltas por el Metrovías y dadas de baja del contrato de concesión, de acuerdo a lo determinado en el acta acuerdo del 18 de agosto de 1994 firmada entre el M.E. y O. y S.P., el G.C.A.B.A. y Metrovías S.A.

Se incluyeron dentro de esta previsión la desvalorización del material rodante afectado a la operación, correspondiente a coches depositados en el predio del G.C.A.B.A., que ha sido dado en tenencia a Metrovías S.A. para la construcción del Taller Central del Subterráneo de la Ciudad, que forman parte de las Líneas A, C y E.

Al 31 de diciembre de 2014 la previsión para la desvalorización de medios de transporte asciende a \$12.031.090 (Anexo III).

Previsión para obras en ejecución paralizadas (Nota 3.4.)

Corresponden en su totalidad a la reparación y construcción de unidades móviles que se encuentran paralizadas y sobre las cuales no existen indicios de reactivación.

La previsión para obras en ejecución al cierre asciende a \$12.950.237 (Anexo III).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

Previsión para desvalorización de herramientas, obra civil e instalaciones
(Nota 3.4.)

La misma tiene por finalidad prever herramientas e instalaciones que fueron devueltas a la Sociedad por el Metrovías.

Previsión para contingencias judiciales (Anexo III)

Se ha calculado sobre la base del análisis individual de los litigios pendientes por accidentes de trabajo, despidos, accidentes de pasajeros y otros, de acuerdo al informe de los asesores legales de la Sociedad.

f) Financiamiento de la Sociedad

En diciembre de 2012 la Legislatura Porteña aprobó la Ley N° 4.472, a través de la cual se creó un fondo para el subte; cuyas fuentes de ingresos son, entre otras, recursos tributarios obtenidos de patentes, sellos y contribución ferroviaria e ingresos por negocios colaterales. A su vez, dicha Ley habilita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, a la emisión de un bono de emergencia por un importe total de dólares estadounidenses trescientos millones (USD 300.000.000.-), que se debe emitir a lo largo de los años 2013/14/15 por cien millones de dólares estadounidenses (USD 100.000.000.-) por año.

Por otro lado, la Ciudad emitió un Bono por un monto equivalente a doscientos dieciséis millones de dólares estadounidenses (USD 216.000.000.-) para la adquisición de ciento veinte (120) coches nuevos de origen Brasil para la Línea H de subterráneos a Alstom Brasil Energia e Transporte LTDA, adjudicatario de la Licitación 144/10 Reglón 2.

Asimismo en el mes de Julio de 2013 se celebró un convenio con el Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) a través del cual se le otorgó la Dirección Técnica de la ejecución de los trabajos correspondientes a la Licitación Pública N° 144/10 Renglón 1. Dicho organismo quedó a cargo de la aprobación y pago de los certificados de obra emitidos por el adjudicatario de dicha licitación. (Nota 20.)

g) Otros gastos

Incluye las depreciaciones de los bienes utilizados en la operación del servicio y los otros gastos operativos de la Sociedad no considerados como gastos de administración y/o parte del costo de explotación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C. S.B.A. - T° I - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31/12/2014	31/12/2013 (re-emitado)
Caja	273.074	238.899
Bancos	28.366.560	43.003.378
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.1.)	28.639.634	43.242.277

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2014	31/12/2013 (re-emitado)
3.1. <u>Caja y bancos</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	108.900	50.214
Bancos	12.147.021	30.166.174
	<u>12.255.921</u>	<u>30.216.388</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Caja	164.174	188.685
Bancos	16.219.539	12.837.204
	<u>16.383.713</u>	<u>13.025.889</u>
	<u>28.639.634</u>	<u>43.242.277</u>
3.2. <u>Inversiones temporarias</u>		
Depósito plazo fijo	-	472.698.269
3.3. <u>Otros créditos</u>		
Corrientes		
<i>En moneda nacional:</i>		
Créditos con el G.C.A.B.A. (Nota 6. y 14.)	7.933.056	39.560.263
Créditos con el G.C.A.B.A. - Venta inmueble (Nota 14. y 15.)	420.000	420.000
Crédito con AUSA (Nota 14.)	6.291.056	-
Deudores comunes	9.686.935	3.827.073
Deudores en gestión judicial	612.000	823.664
Previsión para deudores incobrables (Nota 2.4.e. y Anexo III)	(612.000)	(612.000)
Anticipo a proveedores	1.704.468	-
Diversos	1.027.908	570.105
	<u>27.063.423</u>	<u>44.597.105</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Deudores comunes	-	9.647.913
Anticipo a proveedores	1.364.897	1.296.711
	<u>1.364.897</u>	<u>10.944.624</u>
	<u>28.428.320</u>	<u>55.541.729</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2014	31/12/2013 (re-emitado)
3.3. <u>Otros créditos (Continuación)</u>		
No corrientes		
Depósitos en garantía	12.600	12.600
Créditos impositivos	3.722.000	856.108
Imppto. al valor agregado - saldos a favor	27.392.716	8.593.969
Crédito con Metrovías por Línea H (Nota 17.)	7.206.322	7.231.614
	<u>38.333.638</u>	<u>16.694.291</u>
3.4. <u>Bienes de uso</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Neto resultante (Anexo II)	7.656.668.341	6.238.424.980
Crédito con Metrovías por Delta Tarifa - Líneas A y B	9.760.937	9.760.937
Materiales y repuestos	6.939.639	2.027.590
Anticipos a proveedores de bienes de uso	408.923.779	386.954.716
	<u>8.082.292.696</u>	<u>6.637.168.223</u>
Prev. p/desv. de medios de transp. (Nota 2.4.e. y Anexo III)	(12.031.090)	(12.031.090)
Prev. p/obras en ejec. paralizadas (Nota 2.4.d y 2.4.e. y Anexo III)	(12.950.237)	(12.950.237)
Prev. p/desv. herr., obra civil e inst. (Nota 2.4.e. y Anexo III)	(710.305)	(710.305)
Subtotal	<u>8.056.601.064</u>	<u>6.611.476.591</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Anticipos a proveedores de bienes de uso	813.405.037	208.178.177
Material rodante en tránsito	86.176.875	-
	<u>899.581.912</u>	<u>208.178.177</u>
	<u>8.956.182.976</u>	<u>6.819.654.768</u>
3.5. <u>Otros activos</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
G.C.A.B.A. - Obra Viaducto (Nota 11.)	50.646.860	50.646.860
G.C.A.B.A. - Obra Viaducto a transferir (Nota 11.)	(50.646.860)	(50.646.860)
	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Garantías otorgadas (Nota 21.)	634.752.661	536.394.000
	<u>634.752.661</u>	<u>536.394.000</u>
3.6. <u>Deudas comerciales</u>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Proveedores locales	154.253.271	70.893.619
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Proveedores locales	24.548.397	1.473.778
Proveedores del exterior	40.856.948	53.238.724
	<u>65.405.345</u>	<u>54.712.502</u>
	<u>219.658.616</u>	<u>125.606.121</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.C.E.A. - T° I - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)

Dr. Guillermo José Cardinali

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2014	31/12/2013 (re-emitido)
3.7. Remuneraciones y cargas sociales		
Remuneraciones a pagar	5.584.019	4.095.335
Provisión vacaciones	9.373.859	6.227.346
Cargas sociales a pagar	4.699.219	3.181.967
Indemnizaciones a Pagar	129.969	158.833
Gratificaciones a pagar	8.816.079	5.684.809
	<u>28.603.145</u>	<u>19.348.290</u>
3.8. Fiscales		
Corrientes		
Retenciones a depositar	7.332.608	2.385.163
Otras deudas fiscales	741.501	-
Moratoria Impto. a los déb. y créd. a pagar (Nota 16.)	1.039.810	1.035.990
	<u>9.113.919</u>	<u>3.421.153</u>
No corrientes		
Moratoria Impto. a los déb. y créd. a pagar (Nota 16.)	3.565.135	4.583.745
	<u>3.565.135</u>	<u>4.583.745</u>
3.9. Otras		
Corrientes		21.200
<i>En moneda nacional:</i>		
Depósitos de terceros en garantía	73.388	6.651
Provisión honorarios directores y síndicos (1)	1.832.369	1.451.165
Anticipos canones	289.248	-
Ingresos a devengar	13.569.819	-
	<u>15.764.824</u>	<u>1.457.816</u>
(1) Neto de anticipos por \$2.833.414 y \$2.274.428 al 31/12/14 y 31/12/13, respectivamente.		
No corrientes		
<i>En moneda nacional:</i>		
Deudas judiciales a pagar	22.789.691	22.515.600
Tesoro Nacional (Nota 2.4.a.)	8.028.315	8.028.315
Ingresos a devengar	12.699.968	-
	<u>43.517.974</u>	<u>30.543.915</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Tesoro Nacional (Nota 2.4.a.)	1.983.234	1.512.416
Secretaría de Hacienda (Nota 2.4.b.)	188.844.377	161.602.893
Acreedores Ley N° 24.133 (Nota 2.4.b. y 14.)	61.357.028	46.790.922
	<u>252.184.639</u>	<u>209.906.231</u>
	<u>295.702.613</u>	<u>240.450.146</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C. N° 1 - T° 1 - F° 21

Diego Adrian Murdocca (Socio)
Contador Público (U.R.A.)

Dr. Guillermo José Cardinali
Contador Público Fiscalizador

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2014	31/12/2013 (re-emitido)
3.10. <u>Otros ingresos y egresos</u>		
Prescripción de pasivos (Nota 2.4.a.)	-	163.761.400
Previsión juicios (Anexo III)	(8.838.828)	-
Recupero de provisiones (Anexo III)	870.873	3.152.485
Ingresos por cánones	-	4.200.365
Pérdidas por cesión cobranzas	(49.326.423)	-
Resultado por baja/donación/venta de bienes de uso	(7.568.187)	98.889
Ingresos por venta de pliegos	569.300	355.500
Ingresos por multas	3.908.824	-
Recupero de gastos	2.255.581	-
Ingresos por publicidad	-	901.561
Diversos	(1.061.206)	924.012
	<u>(59.190.066)</u>	<u>173.394.212</u>
3.11. <u>Resultados financieros</u>		
Intereses ganados	35.328.839	26.701.791
Intereses perdidos	(850.084)	(2.044.808)
Diferencia de cambio neta	79.451.275	(103.619.049)
Resultado por tenencia de títulos públicos	-	(48.492.049)
Varios	(6.891)	(6.932)
	<u>113.923.139</u>	<u>(127.461.047)</u>

4. CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), se informa que el estado del capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013 (re-emitido)
Capital suscrito, integrado e inscripto	1.518.039.823	1.518.039.823

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 258 - Fº 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

5. INFORMACION ADICIONAL REFERIDA A LOS PLAZOS ESTIMADOS DE COBRO O PAGO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Sin plazo Vencidos	-	-	-	283.002.645
A vencer				
1º Trimestre	27.896.720	-	256.231.126	-
2º Trimestre	43.664	-	8.290.134	-
3º Trimestre	36.998	-	4.582.993	-
4º Trimestre	450.939	-	4.036.251	-
Más de 1 año	-	38.333.638	-	16.265.103
Totales	28.428.321	38.333.638	273.140.504	299.267.748

b) Información referida al devengamiento de los intereses:

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Devengan interés (1)	-	-	1.039.810	3.565.135
No devengan interés	28.428.321	38.333.638	272.100.694	295.702.613
Totales	28.428.321	38.333.638	273.140.504	299.267.748

(1) Las deudas fiscales devengan interés a una tasa del 1,50% mensual.

6. CREDITOS CON EL G.C.A.B.A.

El saldo de esta cuenta corresponde a los fondos del presupuesto solicitados al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los ejercicios 2014 y 2013, pendientes de recibir al cierre de cada ejercicio, cuyo monto asciende a \$7.933.056 y \$39.560.263 (Nota 3.3.), respectivamente.

El saldo correspondiente a la cuenta 21105/3 del Banco Ciudad de Buenos Aires asciende a \$2.626.631 y \$16.248.648 para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente (Nota 12.).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Juan Pablo Piccardo
Presidente

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

7. APORTES NO CAPITALIZADOS - G.C.A.B.A.

Corresponden a los aportes provenientes del G.C.A.B.A., originados según lo establecido por las Leyes N°23.514 y N°3.060 y a los aportes financieros o subsidios provenientes del presupuesto del G.C.A.B.A. asignado a la Sociedad para hacer frente a los gastos de estructura, operación de la misma y a la ejecución de las obras.

Los aportes por estos conceptos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido los siguientes:

	Saldos al 31/12/2013 (re-emitidos)	Variación	Saldos al 31/12/2014
G.C.A.B.A. Aporte Financiero	2.900.332.558	295.844.169	3.196.176.727
G.C.A.B.A. Ley N°23.514 ABL	236.196.909	-	236.196.909
G.C.A.B.A. Ley N°23.514 Patentes de vehiculos	601.691.841	-	601.691.841
G.C.A.B.A. Contribución y mejoras	6.510.357	-	6.510.357
G.C.A.B.A. Aporte en especies (*)	-	91.289.000	91.289.000
G.C.A.B.A. Ley N°3.060 Fondos A.U.S.A. (Nota 12. y 2.4.f.)	104.826.994	54.297.838	159.124.832
G.C.A.B.A. Aporte MDU (Nota 20.)	207.413.104	687.703.115	895.116.219
G.C.A.B.A. Aporte Fideicomiso SBASE (Notas 12. y 22.)	815.522.845	833.300.705	1.648.823.550
	<u>4.872.494.608</u>	<u>1.962.434.827</u>	<u>6.834.929.435</u>

(*) Aporte de 16 coches marca Alstom, según Acta de Directorio N° 1085.

La mencionada ley ha creado el Fondo Permanente para la Ampliación de la Red de Subterráneos, el que se destina, exclusivamente, a las inversiones que originan los proyectos, construcciones, instalaciones, material rodante, gastos financieros y demás erogaciones necesarias para la habilitación de nuevas líneas o ampliación de las existentes.

Tal como se menciona en Nota 2.4.f) a partir del ejercicio 2013 la Sociedad también reconoce como aportes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los fondos recibidos a través del Fideicomiso SBASE (Nota 22.) y los pagos efectuados por el Ministerio de Desarrollo Urbano para la cancelación de los certificados de obra emitidos por el adjudicatario de la Licitación Pública N° 144/10 Renglón 1. (Nota 20.).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C. G.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C. G.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinati
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Juan Pablo Piccardo
Presidente

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

8. RESERVA POR RECOMPOSICION DE ACTIVO FIJO

El aumento del ejercicio 2013 corresponde a las obras realizadas por el Metrovías informadas a S.B.A.S.E. para su contabilización, menos el neto resultante de los bienes de uso reemplazados, en caso de que no se trate de nuevas obras.

Concepto	2014	2013
Altas por obras realizadas y/o adquiridas por el Metrovías	-	145.817.717
Total	-	145.817.717

Durante el ejercicio 2013 se procedió a dar de baja parte de las obras en ejecución activadas oportunamente con cargo a la reserva por recomposición de activo fijo por los siguientes conceptos:

1. Renovación de 64 coches General Electric por \$59.361.508;
2. Modificación de la obra por remodelación de 36 coches Siemens Schuckert considerado en \$18.554.538, no recuperables; y
3. Modificación de la obra por remodelación de 50 coches Siemens Schuckert considerando \$26.576.481 como no recuperables.

Los movimientos mencionados en los párrafos anteriores generaron una variación neta por \$41.325.190 en dicho ejercicio.

En virtud de la depreciación de los bienes de uso afectados a la operación, la reserva por recomposición de activo fijo, al 31 de diciembre de 2014, se ha visto disminuida en \$37.815.588 correspondiente a la depreciación del ejercicio de los bienes incorporados al patrimonio de S.B.A.S.E.

9. IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

Con fecha 11 de abril de 2002, por Resolución N° 10/02 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), reconoció a S.B.A.S.E. como sociedad exenta del impuesto a la ganancia mínima presunta.

Con motivo de la Ley N°4.472 la Sociedad ha sufrido modificaciones en su situación fiscal a partir del mes de abril del 2013, no observándose hechos determinantes que pudieran implicar un cambio en las condiciones por las cuales le fue reconocida a S.B.A.S.E. la exención en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, a raíz del traspaso a la Ciudad de las responsabilidades respecto del servicio de transporte subterráneo, en tanto la Sociedad continúa en un proceso de privatización mediante un acuerdo de operación y mantenimiento para la explotación del servicio.

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad no registró activos por impuesto diferido debido a que no prevé generar suficientes ingresos futuros gravables impositivamente durante el año 2015 que le permitan recuperar los quebrantos acumulados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Juan Pablo Piccardó
Presidente

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

11. OBRA VIADUCTO CARRANZA

Con fecha 30 de diciembre de 1991, la M.C.B.A. (ahora G.C.A.B.A.) encomendó a S.B.A.S.E. la construcción del Viaducto Carranza, quien a su vez subcontrató a la UTE Benito Roggio e Hijos S.A.- Construcciones Civiles Aragón S.A. - Sitra S.A.I.C.F.I. y C. para la realización de la mencionada obra.

El saldo contabilizado como Otros activos (Nota 3.5.) corresponde a la totalidad de los certificados emitidos por la UTE contratista y aprobados por S.B.A.S.E., más los intereses por mora en el pago de los mismos, y tiene por finalidad reflejar el valor total de la inversión. Debido a que la misma pertenece al G.C.A.B.A. y aún no ha sido transferida, se expone sin valor patrimonial para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 el valor de dicha obra es de \$50.646.860 (Nota 3.5.).

12. EVOLUCION DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA LEY N°23.514

Se incluye esta Nota como complemento informativo en razón a lo establecido en la Ley N°23.514, que faculta a S.B.A.S.E. a utilizar el fondo destinado a la expansión de las líneas de subterráneos existentes y a las nuevas líneas que se construyan. En el cuadro siguiente, se detalla el origen de los fondos e ingresos determinados por la ley y la aplicación de los mismos de acuerdo a los trabajos y obras relacionados con el plan de inversiones a cargo de la Sociedad para el ejercicio que se analiza:

	2014	2013 (re-emitido)
Fondos al inicio del ejercicio		
Saldo cta. cte. 21105/03 (Nota 6.)	16.248.648	139.184.046
Total fondos al inicio del ejercicio	<u>16.248.648</u>	<u>139.184.046</u>
Ingresos de fondos del ejercicio		
Ingresos contribución territorial	-	20.769.841
Ingresos patentes	-	16.819.946
Ingresos contribución mejoras	-	54.128
Aportes G.C.A.B.A. - ALISA (Nota 7.)	48.006.783	37.740.226
Aportes G.C.A.B.A. - Fideicomiso SBASE (Nota 7.)	833.300.705	815.522.845
Aportes G.C.A.B.A. - Ley N° 3.380	151.510.733	315.013.462
Ingresos financieros	2.211.429	1.561.258
Otros ingresos	2.030.710	360.000
Ingresos colaterales	28.536.024	-
Total ingresos del ejercicio	<u>1.065.596.384</u>	<u>1.207.841.706</u>
Egresos de fondos del ejercicio		
Total egresos del ejercicio por obras (Inversión) / Utilización plazos fijos	(1.465.492.454)	(1.614.669.270)
Total egresos del ejercicio	<u>(1.465.492.454)</u>	<u>(1.614.669.270)</u>
Transferencias recibidas		
_de Fideicomiso SBASE	321.574.053	271.942.166
_de cta. cte. 29139-6	64.700.000	13.750.000
	<u>386.274.053</u>	<u>285.692.166</u>
Fondos al cierre del ejercicio		
Saldo cta. cte. 21105/03 (Nota 6.)	2.626.631	16.248.648
Total fondos al final del ejercicio	<u>2.626.631</u>	<u>16.248.648</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C. S.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrian Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C. S.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Juan Pablo Piccardo
Presidente

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 presentado en forma comparativa (Continuación) Expresado en pesos

13. CONTINGENCIAS

Desde el año 1991, la Sociedad se encuentra en litigio con los propietarios de la estación de servicios "Shell", sita en la calle Lima entre Estados Unidos e Independencia, con motivo de la contaminación de la tierra por pérdidas de combustibles. En 1999 se constituyó una previsión para reflejar la sentencia que emitió la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

En diciembre de 2004, se recibió notificación que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires interpuso acción de nulidad de sentencia, intentando una medida excepcional de revisión de "cosa juzgada",

Durante 2005 se realizaron reuniones con los propietarios, y S.B.A.S.E. y con la participación de organismos técnicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, aprobando un plan de remediación que revierte el ordenado oportunamente.

En julio de 2007 la Sociedad se notificó de la resolución judicial, regulando los honorarios del perito ingeniero en \$80.000. En octubre 2007, S.B.A.S.E. abonó el 40% de los honorarios del perito oficial, conforme fuera condenada en costas en ese porcentaje.

No se han suscitado novedades en relación con esta controversia durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

14. SALDO Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (G.C.A.B.A.), es titular del 100% de las acciones de la Sociedad, lo que le permite ejercer el control de la Sociedad en los términos del art.33 de la Ley Nº19.550.

Saldos con el G.C.A.B.A.	2014	2013 (re-emitido)
Créditos con el G.C.A.B.A. (Nota 3.3.)	7.933.056	39.560.263
Créditos con el G.C.A.B.A. - Venta Inmueble (Nota 3.3.)	420.000	420.000
Acreedores Ley Nº 24.133 (Nota 3.9.)	(61.357.028)	(46.790.922)

Saldos con AUSA	2014	2013 (re-emitido)
Créditos con AUSA (Nota 3.3)	6.291.056	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C. - Tº 1 - Fº 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 258 - Fº 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

15. DESAFECTACION DE INMUEBLES

En el año 2005 el G.C.A.B.A. vendió a la municipalidad de Vicente López, el inmueble cito en Avda. Maipú 75/99, de ese partido, en \$420.000 (Nota 3.3.).

Este inmueble fue puesto bajo la administración de la empresa por el Decreto Municipal N°7.281 de octubre de 1984, conforme leyes N°17.510 (reemplazada por la Ley N°23.514) y N°22.070. En virtud de dichas normas, los fondos provenientes de la realización de dicho bien deben ser reintegrados a S.B.A.S.E. La Sociedad contabilizó un crédito con el G.C.A.B.A. La disposición de dichos fondos se generará luego de que la legislatura apruebe la transacción. No existen novedades al cierre de los presentes estados contables.

Con fecha 20 de diciembre de 2005 mediante la realización de una Asamblea Extraordinaria la empresa decidió donar un inmueble ubicado en Avenida Corrientes entre Federico Lacroze y Olleros, al G.C.A.B.A., a la fecha de emisión de los presentes estados contables aun no se ha efectivizado dicha transferencia de propiedad.

16. IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS

En virtud de que la entidad bancaria con la que opera S.B.A.S.E. no procedía a debitar el impuesto a los débitos y créditos generados por nuestros movimientos de fondos se decidió regularizar dicha situación.

El día 25 de junio de 2009, el Directorio de la Sociedad, mediante acta N° 927, decidió acogerse a una moratoria en relación con este tema. Como consecuencia de ello, se presentó, con fecha 29 de junio de 2009, una moratoria para regularizar \$10.836.277 en 120 cuotas y otra el 2 de julio de 2009, por \$1.320.463 en 12 cuotas.

Al 31 de diciembre de 2014, se expone en el rubro Deudas Fiscales (Nota 3.8.) como saldo corriente la suma de \$1.039.810, y como no corriente \$3.565.135.

17. LINEA H - DECRETO 1482

La puesta en servicio de la Línea "H" de subterráneos fue posterior a la concesión del servicio público del Estado Nacional a favor de la empresa Metrovías, motivo por el cual no se aplicaron las cláusulas del contrato de concesión a este tramo.

No obstante ello, Metrovías S.A. se hizo cargo del servicio de la Línea "H" y estuvo regida por las disposiciones de los "Términos de Referencia" según Decretos N°1482/2007 y N°133/2011 y sus Anexos complementarios.

A partir del dictado de la Ley N°4.472, los "Términos de Referencia" quedaron sin efecto, y desde Enero 2013 debe aplicarse a todo el servicio de transporte subterráneos el régimen ordenado por dicha norma.

En ese contexto, y en virtud de los diferentes acuerdos preexistentes vinculados a la Línea H y demás extensiones de la red se encuentra en trámite y en proceso de aprobación la compensación de las deudas existentes entre Metrovías y S.B.A.S.E. pendientes de cancelación.

Al 31 de diciembre de 2014 S.B.A.S.E. mantiene y reclama un saldo a su favor por \$7.206.322 (Nota 3.3.).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C. N° 1 - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C. N° 1 - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Sindicato

Juan Pablo Piscardo
Presidente

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

18. EXPROPIACIONES / SERVIDUMBRE

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad consignó judicialmente la suma de \$70.420.000 de conformidad con las tasaciones realizadas por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en el marco de las demandas de expropiaciones contra los propietarios de los inmuebles ubicados en las zonas afectadas a la extensión de la Línea H.

En el ejercicio 2013 la Sociedad efectuó pagos bajos los conceptos de expropiación y servidumbre por \$2.640.981. Dichos montos se expusieron en el rubro Bienes de uso - Obras en curso.

En el ejercicio 2014 se abonó la suma de \$1.420.000 por servidumbre; continuando el criterio adoptado en años anteriores este monto se expuso en el rubro Bienes de uso - Obras en curso.

19. AUSA - TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Con fecha 7 de mayo de 2010, el Decreto 385/10 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tomando en consideración las participaciones del Gobierno de la C.A.B.A. en el capital social de Autopistas Urbanas S.A. y de Subterráneos de Buenos Aires S.E., decretó proceder a la transferencia a favor de S.B.A.S.E. del cuatro por ciento (4%) de las acciones de Autopistas Urbanas S.A. a título gratuito, para que ésta posea el 5% del capital accionario de Autopistas Urbanas S.A.

Con fecha 29 de noviembre de 2012, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tomando en consideración la insuficiencia del capital social y la consecuente necesidad de capitalizar a Autopistas Urbanas S.A. a fin de incrementar su patrimonio neto y llevarlo a valores adecuados al giro habitual de la empresa, decretó un aumento de capital social de Autopistas Urbanas S.A. por parte del Gobierno de la C.A.B.A. hasta un monto de pesos ciento veinte millones (\$120.000.000) bajo la modalidad de acciones nominativas preferidas no endosables sin derecho a voto ni a dividendo fijo (Decreto 550/12).

Con fecha 21 de marzo de 2013 el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tomando en consideración la insuficiencia del capital social y la consecuente necesidad de capitalizar a Autopistas Urbanas S.A. a fin de incrementar su patrimonio neto y llevarlo a valores adecuados al giro habitual de la empresa, decretó un aumento de capital social de Autopistas Urbanas S.A. por parte del Gobierno de la C.A.B.A. hasta un monto de pesos ciento veinte millones (\$145.000.000) bajo la modalidad de acciones nominativas preferidas no endosables sin derecho a voto ni a dividendo fijo (Decreto 107/13).

Durante el ejercicio 2014 se decretó un nuevo aumento de capital social de Autopistas Urbanas S.A. por parte del Gobierno de la C.A.B.A. hasta un monto de pesos doscientos treinta millones (\$230.000.000) bajo la modalidad de acciones nominativas preferidas no endosables sin derecho a voto ni a dividendo fijo (Decreto 107/13). Y también se votaron aporte irrevocable en la suma de trescientos veintinueve millones (\$329.000.000).

La Sociedad, como accionista minoritario, manifestó que no va a suscribir dichos aumentos de capital decidido y por ello renuncia a su derecho de preferencia en la suscripción del mismo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)

Expresado en pesos

20. MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

En virtud de lo dispuesto por el art. 38 de la Ley N°4.472, S.B.A.S.E. continúa llevando adelante como Comitente las obras de expansión de la red de subterráneos. Ahora bien, en el mes de Julio de 2013 se celebró un convenio entre S.B.A.S.E. y el MDU del GCABA por el cual se le encomienda a dicho Ministerio la Dirección técnica de la ejecución de los trabajos del Contrato suscripto con TECHINT COMPAÑÍA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I. y DYCASA S.A. - UTE en el marco de la Licitación Pública N° 144/10 Renglón N° 1, para la construcción de los Tramos A0, A1 y C2 de la Línea H.

Como consecuencia de las cláusulas contractuales establecidas, el MDU queda a cargo de la Dirección de Obra de dichos trabajos y procede a la aprobación y pago de los certificados de obra.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pagos realizados por dicho organismo del Gobierno de la Ciudad son considerados como aportes no capitalizados (ver Nota 7.).

21. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- i. En función de las garantías constituidas para asegurar la capacidad de pago exigida por el proveedor Alstom Brasil Energía e Transporte Ltda. en su carácter de adjudicado de la Licitación Pública 144/10 Renglón 2, Provisión Material Rodante para la Línea H, por un total de EUR120.908.518 más \$25.814.518.

Para tal fin la Sociedad ha celebrado un contrato de Escrow con el Banco Itaú de Nueva York por la suma de EUR60.000.000 + EUR146.250, que al cierre del presente ejercicio asciende a la suma de \$617.377.198. (Nota 3.5.)

- ii. El 05 de febrero del 2014 la Sociedad firmó un acuerdo con las empresas CAIXARENTING S.A. y METRO de Madrid S.A. con el objeto de adquirirles 13 coches CAF6000. Para aquello la Sociedad realizó depósitos en garantía, de cumplimiento y de pago del impuesto al valor agregado, por la suma de EUR1.692.756, que al cierre del presente ejercicio asciende a la suma de \$17.375.463 (Nota 3.5.)
- iii. En el marco de la Ley N°4.472, los fondos provenientes de los ingresos colaterales deben ser girados al Fideicomiso SBASE (Nota 22.).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

22. FIDEICOMISO SBASE

El artículo 39 de Ley N°4.472 creó el Fondo del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo de la C.A.B.A. (en adelante FONDO SUBTE), que es administrado por S.B.A.S.E. y cuenta con los recursos que se establecen en esa norma legal, estableciendo que sean transferidos en dominio fiduciario al fideicomiso que se crea en el artículo 63 de la misma ley. Se dispuso así, la creación del Fideicomiso de Recuperación, Mantenimiento y Expansión del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo de la C.A.B.A. (en adelante FIDEICOMISO SBASE), precisando el artículo 64 que el objeto exclusivo del mismo es solventar los gastos corrientes de mantenimiento y explotación y las obras de desarrollo, mejora y expansión del SUBTE.

En ese contexto, las obligaciones contraídas por S.B.A.S.E. son pagadas por el FIDEICOMISO SBASE, con los recursos provenientes del FONDO SUBTE y de acuerdo a las instrucciones que esta Sociedad del Estado le imparte en su carácter de Autoridad de Aplicación y administrador del FIDEICOMISO SBASE conforme el contrato de fideicomiso celebrado.

El artículo 68 de la misma Ley determina que los bienes fideicomitidos o recursos del FIDEICOMISO SBASE se destinarán a:

1. Durante el período de emergencia, al pago de los montos correspondientes en virtud del Contrato de Operación y Mantenimiento con Metrovías S.A. y/o su controlante o el operador designado;
2. Pago de los montos correspondientes en virtud del Contrato de concesión, a partir de la entrada en vigencia del mismo;
3. Pago de las compras con destino a inversiones y adquisición de bienes y servicios que efectúe S.B.A.S.E.;
4. Pago de los préstamos que contraiga S.B.A.S.E. o el FIDUCIARIO o de los cupones de las obligaciones negociables que emita S.B.A.S.E.;
5. Pago de las obligaciones derivadas de deuda contraída por el propio FIDEICOMISO SBASE;
6. Pago de las operaciones de crédito que se haya contraído con los organismos multilaterales de crédito y/o las entidades;
7. Pago de los gastos que demande el servicio de seguridad del SUBTE; y
8. Pago de otras obligaciones que disponga el Poder Ejecutivo, que hagan al objeto y los propósitos de la ley en estudio;

Al crearse el FONDO SUBTE la ley estableció distintas fuentes de ingresos, entre las cuales contempló recursos tributarios obtenidos de patentes, sellos y contribución ferroviaria. También se acreditan los ingresos provenientes de la Ley N°23.514.

El uso de cada uno de los fondos, en algunos casos tiene un objetivo exclusivo y en otros un destino prioritario pero no excluyente. Los gastos para el mantenimiento y explotación del servicio de subte son financiados por los recursos tributarios, ingresos por colaterales y por aportes del tesoro. Todo lo ingresado al FONDO SUBTE proveniente de la Ley N°23.514 debe ser usado para obras y mejoras en la red en forma exclusiva.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrian Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora

Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

23. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han producido otros hechos, situaciones, o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrian Murdocca (Socio)
Contador Publico (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Denominación y características de los valores				Valor en libros al 31/12/2014	Valor en libros al 31/12/2013 (re-emitado)
Emisor	Clase	V.N.	Cantidad		
		\$/Acc.			
Autopistas Urbanas S.A	Acciones ordinarias clase A	0,01	3.431.406	1.490.562	1.635.711
				1.490.562	1.635.711

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
 p/Comisión Fiscalizadora
 Síndico Titular

BIENES DE USO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

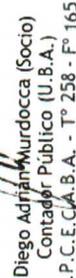
Concepto	Neto resultante al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Depreciación acumulada de las bajas	Depreciación del ejercicio (a)	Valor residual neto 31/12/2014	Valor residual neto al 31/12/2013 (re-emitado)
Terrenos y edificios	37.949.424	-	-	-	37.949.424	-	88.833	37.860.591	37.949.424
Obras civiles, vías e instalaciones eléctricas	3.520.673.160	-	(2.197.513)	3.403.680	3.521.879.327	(1.486.248)	72.314.558	3.451.051.017	3.520.673.160
Estaciones transformadoras	328.093.036	-	-	-	328.093.036	-	13.039.885	315.053.151	328.093.036
Medios de transporte	955.152.005	74.385.628	(25.083.205)	100.434.813	1.048.892.241	(15.049.923)	44.962.560	1.074.976.624	955.152.025
Máquinas y herramientas	7.372.077	254.871	-	-	7.626.948	-	882.379	6.744.569	7.372.077
Muebles y útiles	4.533.682	4.214.207	-	-	8.747.889	-	1.745.972	7.001.917	4.533.682
Herramientas e instalaciones	1.162.789	2.935.721	-	-	4.098.510	-	-	1.162.789	1.162.789
Materiales y repuestos	3.609.429	2.445.893	-	-	6.055.322	-	243.120	5.812.202	3.609.429
Software	1.106.851	2.445.893	-	-	3.552.744	-	922.145	2.630.599	1.106.851
Obras en ejecución	1.277.546.986	1.478.951.040	-	(81.367.342)	2.675.130.684	-	-	2.675.130.684	1.277.546.986
Obras en ejecución plan de inversión	101.225.521	-	-	(22.471.151)	78.754.370	-	-	78.754.370	101.225.521
Subtotal 2014	6.238.424.980	1.563.187.360	(27.280.718)	-	7.774.331.622	(16.536.171)	134.199.452	7.656.668.341	-
Subtotal 2013	2.436.604.688	1.100.497.116	(36.009.385)	2.984.314.011	6.485.406.430	(1.096.222)	248.077.672	-	6.238.424.980
Afectados a la concesión (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal 2013	2.984.314.011	-	-	(2.984.314.011)	-	-	-	-	-
Total al 31/12/2014	6.238.424.980	1.563.187.360	(27.280.718)	-	7.774.331.622	(16.536.171)	134.199.452	7.656.668.341	-
Total al 31/12/2013	5.420.918.699	1.100.497.116	(36.009.385)	-	6.485.406.430	(1.096.222)	248.077.672	-	6.238.424.980

(a) Incluye la desafectación de la reserva por revaluó técnico de \$11.662.714 y de la reserva por recomposición del activo fijo de \$37.815.588. Al 31 de diciembre de 2014 el monto de la depreciación neta de las mencionadas reservas asciende a \$84.721.150 (Anexo V).

(*) A partir del ejercicio 2013 todos los conceptos pasaron a ser considerados como bienes "afectados a la operación" (Nota 2.4.4)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1º - Fº 21


Juan Pablo Piccardó
Presidente


Diego Adrián Murodo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 258 - Fº 165


Dr. Guillermo José Cardinali
Comisionado Fiscalizador
Sindicato Titular

PREVISIONES
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio (re-emitido)	Aumentos	Pagos, aplicaciones o reclasificaciones	Recuperos	Saldo al cierre del ejercicio
Incluidas del activo:					
Corrientes					
Previsión deudores incobrables (Nota 3.3.)	612.000	-	-	-	612.000
	612.000	-	-	-	612.000
No corrientes					
Para desvalorización de medios de transporte (Nota 3.4.)	12.031.090	-	-	-	12.031.090
Para obras en ejecución paralizadas (Nota 3.4.)	12.950.237	-	-	-	12.950.237
Para desvalorización de herramientas, obra civil e instalaciones (Nota 3.4.)	710.305	-	-	-	710.305
	25.691.632	-	-	-	25.691.632
	26.303.632	-	-	-	26.303.632
Incluidas en el pasivo:					
No corrientes					
Para contingencias judiciales (Nota 2.4.e)	24.024.209	(a) 8.838.828	(1.354.074)	(b) (870.873)	30.638.090
	24.024.209	8.838.828	(1.354.074)	(870.873)	30.638.090
Saldos al 31/12/2014	50.327.841	8.838.828	(1.354.074)	(870.873)	56.941.722
Saldos al 31/12/2013 (re-emitido)	87.706.933	1.640.911	(35.867.518)	(3.152.485)	50.327.841

(a) Correspondiente a actualización de juicios, monto que se expone en Nota 3.10.

(b) Se expone en Nota 3.10.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/04/2015
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E./A.B.A. - T° 1 - F° 21


 Juan Pablo Piccardo
 Presidente


 Dr. Guillermo José Cardmati
 p/ Comisión Fiscalizadora
 Sindico Titular

Diego Adrián Murdocca (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E./A.B.A. - T° 258 - F° 165

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Concepto	31/12/2014				31/12/2013 (re-emitido)	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo corriente						
Caja y bancos (Nota 3.1.)						
Caja	USD	12.495	8,4510	105.593	14.942	96.839
	EUR	5.421	10,2646	55.649	9.767	87.317
	BRL	920	3,1856	2.932	1.709	4.529
				164.174		188.685
Bancos	USD	1.909.013	8,4510	16.133.070	1.967.138	12.749.020
	EUR	8.424	10,2646	86.469	9.864	88.184
				16.219.539		12.837.204
Otros créditos (Nota 3.3.)						
Deudores comunes	USD	-	8,4510	-	1.468.615	9.518.097
	EUR	-	10,2646	-	14.521	129.816
						9.647.913
Anticipo a proveedores	EUR	132.971	10,2646	1.364.897	145.048	1.296.711
Total Activo corriente				17.748.610		23.970.513
Activo no corriente						
Bienes de uso (Nota 3.4.)						
Anticipos a proveedores de bienes de uso	USD	37.782.504	8,4510	319.299.942	29.573.868	191.668.241
	EUR	47.901.829	10,2646	491.693.119	1.795.176	16.048.697
	BRL	757.150	3,1856	2.411.976	174.052	461.239
				813.405.037		208.178.177
Material rodante en tránsito	USD	10.197.240	8,4510	86.176.875	-	-
Garantías otorgadas (Nota 3.5.)	EUR	61.839.006	10,2646	634.752.661	60.000.000	536.394.000
Total Activo no corriente				1.534.334.573		744.572.177
TOTAL ACTIVO				1.552.083.183		768.542.690
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales (Nota 3.6.)						
Proveedores locales	EUR	2.358.744	10,4074	24.548.397	226.005	1.473.778
				24.548.397		1.473.778
Proveedores del exterior	EUR	994.246	10,4074	10.347.511	145.048	1.307.082
	USD	3.326.862	8,5510	28.447.995	6.567.150	42.824.385
	BRL	643.731	3,1856	2.050.670	3.162.242	9.107.257
	LIB	809	13,3233	10.772	-	-
				40.856.948		53.238.724
Total Pasivo corriente				65.405.345		54.712.502
Pasivo no corriente						
Otras (Nota 3.9.)						
Tesoro Nacional	USD	231.930	8,5510	1.983.234	231.930	1.512.416
Secretaría de Hacienda	USD	2.157.198	8,5510	18.446.201	2.157.198	14.067.087
	EUR	16.034.375	10,4074	166.876.156	16.034.375	144.492.171
	CHF	413.698	8,5135	3.522.020	413.698	3.043.635
				188.844.377		161.602.893
Acreeedores Ley 24.133	USD	7.175.421	8,5510	61.357.028	7.175.421	46.790.922
Total Pasivo no corriente				252.184.639		209.906.231
TOTAL PASIVO				317.589.984		264.618.733

USD = Dólar estadounidense
 EUR = Euro

BRL = Real brasileño
 CHF = Franco Suizo

LIB = Libras Esterlinas

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29/04/2015
 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrian Murdocca (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165

Dr. Guillermo José Cardinali
 p/Comisión Fiscalizadora
 Síndico Titular

Juan Pablo Piccardo
 Presidente

GASTOS: INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, I, INC. B) DE LA LEY 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

presentado en forma comparativa

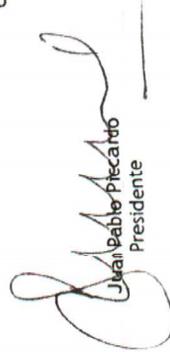
Expresado en pesos

Concepto	Otros gastos	Gastos de administración	Totales al 31/12/2014	Totales al 31/12/2013 (re-emitido)
Depreciaciones (Anexo II)	83.799.005	922.145	84.721.150	90.656.574
Mantenimiento y reparación	24.584.509	18.454.606	43.039.115	44.574.250
Sueldos y jornales	6.170.973	55.802.719	61.973.692	35.828.484
Servicio de limpieza y vigilancia	2.466.312	2.527.390	4.993.702	32.463.915
Honorarios y retribuciones por servicios	23.534.239	28.555.935	52.090.174	19.924.286
Impuestos, tasas y contribuciones	101.934.999	3.751.173	105.686.172	91.625.925
Diversos	4.827.075	4.206.889	9.033.964	10.856.810
Contribuciones sociales	1.271.095	12.132.920	13.404.015	8.883.327
Publicidad y propaganda	1.679.026	5.492.579	7.171.605	6.022.646
Honorarios y retribución de directores y síndicos	-	5.128.169	5.128.169	4.131.940
Gastos de personal	377.107	3.705.174	4.082.281	2.731.099
Viáticos y estadías	3.814.360	2.571.893	6.386.253	1.915.719
Gastos de oficina	969.703	2.238.747	3.208.450	1.504.305
Servicios públicos	3.558.376	1.183.478	4.741.854	1.316.433
Seguros	415.851	3.656.117	4.071.968	839.880
Saldos al 31/12/2014	259.402.630	150.329.934	409.732.564	
Saldos al 31/12/2013 (re-emitido)	261.982.431	91.293.162		353.275.593

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29/04/2015

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165


Juan Pablo Piccato
Presidente


Dr. Gerónimo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Sindico Titular

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

Señor Accionista de:
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
y Jefe del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, los miembros de la COMISION FISCALIZADORA DE S.B.A.S.E. se dirigen a Ud., a fin de presentar su Informe Anual respecto a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Comparativos con el ejercicio anterior, Informe de los Auditores, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

LA COMISION FISCALIZADORA de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado, en base a los análisis y controles efectuados, señala lo siguiente:

1. La Memoria presentada por el Directorio de la Sociedad, refleja los hechos y acontecimientos más significativos de la gestión correspondiente al año 2014, de la misma forma menciona lo ocurrido en la Sociedad hasta la fecha de su emisión.
2. Los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 19.550 y sus modificatorias y de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de la Inspección General de Justicia.
3. Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como consecuencia de todo lo expuesto precedentemente y el Dictamen de los Auditores Externos BECHER y ASOCIADOS S.R.L., esta COMISION FISCALIZADORA opina que la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Comparativos con el ejercicio anterior, al 31 de Diciembre de 2014, reflejan razonablemente la situación económica, patrimonial y financiera de la SOCIEDAD SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO, por lo cual aconseja al señor Accionista preste conformidad a los documentos presentados en la Asamblea General Ordinaria a realizar.

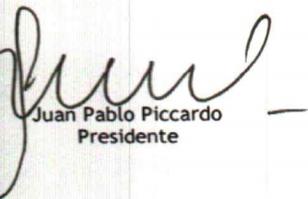
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Abril de 2015.


Guillermo Cardinali
P/Comisión Fiscalizadora

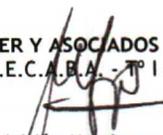
SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que en fotocopias obran en las hojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas litografiadas de los estados contables de **Subterráneos de Buenos Aires S.E.** al 31 de diciembre de 2014.



Juan Pablo Piccardo
Presidente



BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Diego Adrián Murdocca (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 258 - F° 165



Dr. Guillermo José Cardinali
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular